DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA

REDACTOR RESPONSABLE:
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.0)

CIUDADELA 1469, Montevideo.
Teléfs.: Administración 80906
Redacción 80906

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Miércoles 18 de Marzo de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.682

LOS JAPONESES OCUPARON EL ESTRATEGICO PUNTO DE BALIGEI

CAÑONERAS NORTEAMERICANAS Y BRITANICAS TRANSFERIDAS A CHINA

Nombramiento del General Mac Arthur, Comandante supremo de las fuerzas aliadas

BERNA 17 (H. T.) — Informaciones recibidas de Sumatra (Indias Neerlandesas) anuncian que las tropas japonesas ocuparon el 14 del corriente la ciudad de Beligei, importante punto estratégico situado en el litoral meridional del Mar de Teca.

CAÑONERAS ESTADOUNIDENSES Y BRITANICAS TRANSFERIDAS A LA MARINA CHINA

CHUNG KING 17 (H. T.) — La cañonera norteamericana "Tutila" y las británicas "Faldon", "Gannet" y "Sandpiper" fueron oficialmente transferidas a la marina de guerra china.

EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL MAC ARTHUR

WASHINGTON 17 (H. T.) — El Secretario interino de Estado, Sr. Summer Welles declaró hoy que el nombramiento del general Mac Arthur, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Australia y Filipinas, ha sido recibido con general beneplácito por todos los pueblos aliados del Pacífico.

Esta declaración la formuló el Sr. Welles en su diaria conferencia con la prensa, respondiendo a una pregunta que le formulara un periodista.

CHALUPA ATACADA A CAÑONAZOS EN EL NORTE DE AUSTRALIA

CAMBERRA 17 (H. T.) — El Sr. Forde, Ministro de Guerra australiano, anunció hoy que una chalupa que no respondió a las indicaciones de las autoridades de un puerto de la costa septentrional de Australia, fué atacada a cañonazos por las baterías costeras. Tres de sus tripulantes resultaron muertos.

DEJARA DE REGIR EL HORARIO DE INVIERNO EN AUSTRALIA

CAMBERRA 11 (H. T.) — La hora de invierno dejará de regir en toda Australia, a partir del último domingo de marzo.

Este anuncio fué hecho por el Primer Ministro Curtin. Añadió que los informes de los expertos demuestran que la hora de invierno es la causa de cierta fatiga en la industria, fatiga esta que no había sido notada antes de la implantación de dicha medida.

DECLARACION FORMULADA POR EL MINISTRO DE AVIACION

CAMBERRA 17 (A. T.) — El Ministro de Aviación, Sr. Brakeford anunció que la mayoría del personal de las Reales Fuerzas Aéreas que prestó servicios en Extremo Oriente, regresó a Australia donde será incorporado a diversas escuadrillas.

ATAQUE CONTRA PORT DARWIN

CAMBERRA 17 (H. T.) — El Primer Ministro Sr. John Curtin, declaró que durante el ataque japonés contra Port Darwin, resultaron muertos dos civiles y otros once sufrieron heridas.

El ataque fué dirigido contra objetivos militares, donde fueron arrojadas más de 100 bombas de pequeño calibre.

Ningún aparato australiano fué destruído. El Primer Ministro desmintió asimismo que los japoneses hayan efectuado nuevos desembarcos en la isla de N. Guinea.

REPRESENTACION AUSTRALIANA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 17 (H. T.) — De fuente autorizada se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Evatt, representará a su país en el Gabinete Británico de Guerra y en el Consejo de Guerra del Pacífico durante su estada en Gran Bretaña.

LA ESTATUA DE SIR STAFFORD RAFFLES SERA TRANSPORTADA AL MUSEO DE SINGAPUR

SINGAPUR 17 (H. T.) — Por orden de las autoridades japonesas, la estatua de Sir Stafford Raffles, fundador de dicha ciudad, que se levanta frente a la Municipalidad de la ciudad, será retirada y enviada al Museo de Singapur.

SUB COMITE DE LA CAMARA DE LOS PRINCIPES

NUEVA DELHI (India) 17 (H. T.) — El Sub Comité de la Cámara de los Príncipes designado para negociar con Sir Stafford Cripps, está integrado por el Canciller de la Cámara Maharajah de Jamsaheb, de Nawanagar, los Majarajaes de Bikaner, Patiala, Rampur y Dewas, y los primeros ministros de los Estados de Hyderabad, Baroda y Travancore.

LA DESIGNACION DE MAC ARTHUR

WASHINGTON 17 (H. T.) — El nombramiento del General Mac Arthur es interpretado en las esferas militares como una indicación de que los Aliados quieren oponerse a toda costa al avance de los japoneses en el Pacífico.

Es desde todo punto de vista inobjetable que Australia constituye la última base importante desde la cual las fuerzas aliadas podrán tarde o temprano lanzar sus contraataques contra las islas ahora ocupadas por los japoneses.

La designación de Mac Arthur como Comandante supremo de las fuerzas Aliadas en el continente australiano había sido solicitada por los mismos australianos pues consideraban que si existían probabilidades de evitar el desembarco nipón en el continente, Mac Arthur sería el único que las hallaría.

Los círculos militares consideran que esta designación tendrá al mismo tiempo la ventaja de aportar un elemento de gran importancia para la lucha contra el enemigo: levantará la moral de las tropas al saber que están comandadas por un militar que tantas pruebas de capacidad ha rendido.

Mac Arthur a pesar de su poca edad, se ha convertido en el militar norteamericano —y tal vez aliado— de más prestigio, especialmente por su heroica resistencia en las Filipinas.

No se debe olvidar tampoco que Mac Arthur no ha mucho lanzó una "pequeña ofensiva" en Bataan, desalojando al enemigo de sus posiciones avanzadas y haciéndolos retroceder muchos kilómetros en dirección al mar.

Con la llegada de importantes refuerzos de todas clases a Australia, es muy posible que Mac Arthur lance una contraofensiva contra los nipones con el fin de detenerlos momentáneamente, op olemorns py7J cfwy cmfw 6 por lo menos hasta tanto no lleguen mayores refuerzos a Australia que permitan el lanzamiento de una ofensiva aliada de verdadera importancia.

Muchos comentaristas piensan, sin embargo, que Mac Arthur es un excelente general, pero que no puede hacer milagros.

A tal efecto recuerdan que los japoneses están bien entrenados, son numéricamente superiores a los aliados por lo menos en el Pacífico Sur y se hallan en posesión de las rutas marítimas en ese sector, además de contar con una aviación poderosa.

Esta superioridad la han acentuado luego de la batalla naval de Java, en la cual los Aliados perdieron gran número de barcos al no poder hacer frente con eficacia a la poderosa flota japonesa que les presentó batalla.

Finalmente expresan que la tarea del General Mac Arthur no será tan fácil y que se deben esperar muchos reveses aún antes de que las fuerzas aliadas puedan presenciar la aurora de mejores días.

LA SITUACION EN EL SUROESTE DEL PACIFICO

WASHINGTON, 17 (H. T.) — Todas las informaciones de prensa recibidas esta semana en la capital norteamericana procedentes del teatro de operaciones en el suroeste del Pacífico, parecen confirmar que los preparativos japoneses para su ataque contra el continente australiano, fueron momentáneamente suspendidos a raíz de los violentos bombardeos aéreos contra las fuerzas aliadas contra las concentraciones de tropas y la navegación japonesas, frente a las costas australianas.

Las fuerzas norteamericanas que acaban de desembarcar en territorio australiano y sus camaradas, "Anzacs" se hallan, no obstante en continua vigilancia bajo las órdenes del nuevo Comandante supremo General Douglas Mac Arthur héroe de las Filipinas, que está firmemente resuelto a resistir con todas sus fuerzas a cualquier tentativa japonesa de hacer pie en continente australiano.

Informaciones de Port Moresby señalan que una flota japonesa bastante importante navega actualmente frente a la costa occidental de Australia.

No obstante las operaciones de reconocimiento de las aviaciones aliadas permitieron comprobar que el alto comando japonés envía apresuradamente aviones de bombardeo y de caza a las bases ocupadas en Nueva Guinea y en Nueva Bretaña.

Despachos procedentes de Melbourne declaran que el alto comando aliado encara desde ahora la implantación de la estrategia de las fuerzas australianas, la cual será a la vez defensiva y ofensiva. Es así que las fuerzas pertenecientes a las naciones unidas serán llamadas a detener todo ataque japonés contra Australia y organizarse sobre este continente para lanzar una contraofensiva que tendrá por objeto reconquistar los territorios ocupados actualmente por los japoneses en el suroeste del Pacífico.

En las esferas militares estadounidenses se comentan muy favorablemente dos informaciones particularmente importantes que en el espacio de doce horas fueron comunicadas por el Departamento de Guerra: 1o.) El anuncio hecho por el Sr. Stimson de la llegada de considerables fuerzas norteamericanas a Australia y la aplicación práctica de las declaraciones del residente Roosevelt, quien afirmó recientemente que la táctica estadounidense era de "enfrentar al enemigo donde se le encontrara y golpear lo más fuerte posible".

Se recuerda igualmente la frase, del General Marshall, Comandante en jefe del ejército norteamericano, quien afirmó que "había que llevar la guerra al campo adversario".

Además se prevé en los mismos medios que las fuerzas unidas están listas para resistir a todo ataque japonés y lanzar una violenta ofensiva contra el adversario tanto en el sector del Pacífico como sobre otros teatros de operaciones.

Esta impresión acaba de ser reforzada mediante el nombramiento del Comandante Supremo de las fuerzas aliadas en el Oeste y en el Sur del Pacífico, cuya designación recayó en la persona del General Mac Arthur.

Este último, que llegó hoy a Australia, solo tiene 59 años de edad, habiéndose distinguido particularmente en las islas Filipinas, donde al frente de un pequeño ejército americano-filipino resistió brillantemente durante más de tres meses, los ataques japoneses, a pesar de la superioridad numérica de los nipones.

Este nombramiento no sorprendió a nadie en los círculos norteamericanos donde el General Mac Arthur es considerado como una gran figura desde los primeros días del estallido del conflicto.

Las nuevas funciones confiadas al General Mac Arthur fueron otorgadas por el Presidente Roosevelt accediendo a los deseos expresados por numerosos diarios norteamericanos y por varias eminentes personalidades entre ellas el propio Mr. Willkie.

También se acogió con general beneplácito en las esferas estadounidenses el hecho de que las islas Filipinas permanecerán bajo el comando del general Mac Arthur.

En efecto, se sabe que fué él quien organizó personalmente el ejército indígena de las Filipinas, que acaba, bajo sus órdenes, de comportarse brillantemente en los recientes combates; y que goza del mayor respeto en el archipiélago de las Filipinas, donde residió durante muchos años, habiéndose granjeado la veneración de las poblaciones indígenas.

Además fué el General Mac Arthur quien organizó el plan estratégico de la resistencia norteamericana en la península de Bataan, utilizando todas sus fuerzas en las operaciones de guerrilla en la jungla con tan brillante éxito.

FUE BOTADO UN NUEVO DESTRUCTOR

EN UN PUERTO DE LOS E. UNIDOS 17 (H. T.) — Un nuevo destructor destinado a la marina de guerra de los Estados Unidos ha sido botado hoy en este puerto.

LA DESIGNACION DEL GENERAL MAC ARTHUR FAVORECE LOS VALORES AUSTRALIANOS

NUEVA YORK 17 (H. T.) — La noticia de que el General Mac Arthur ha sido nombrado Comandante de las fuerzas aliadas en Australia y las Filipinas, provocó un alza de 5 puntos en los valores australianos cotizados en la Bolsa de hoy.

CONCURSO ENTRE LOS CULTIVADORES DE ALGODON

CARACAS, 17 (H. T). — El Ministerio de Agricultura y Cría, consecuente en su campaña de estimular a los cultivadores de algodón, ha promovido un concurso mediante el cual se adjudicarán dos premios: uno de 1.000 bolívares y otro de 500, para aquellos agricultores de limitados medios económicos que demuestren merecerlos, de acuerdo con las bases establecilas al efecto y previo el veredicto de la Comisión encargada de otorgarlos. El premio de 1.000 bolívares será destinado al cultivador de algodón que presente mayor número de hectáreas aradas a base de tracción animal y el premio de 500 bolívares al que presente mayor número de hectáreas aradas con sus propios tractores.

LOS RUSOS PROSIGUEN ATACANDO

MOSCU, 17 (H. T.) — El comunicado oficial emitido esta noche, informa que durante el día de hoy, las fuerzas rusas prosiguieron librando combates ofensivos y rechazaron ataques enemigos.

Los germanos sufrieron grandes pérdidas.

Las unidades navales soviéticas que operan en el Mar de Barentz, hundieron dos transportes, un posaminas y un buque de escolta enemigos.

PROSIGUE EL VIOLENTO AVANCE SOVIETICO EN EL FRENTE CENTRAL

Los rusos atacan intensamente a Crimea

Gigantesca maniobra envolvente de los rojos sobre Viazma, Rzhev y Smolenko

MOSCU, 17, (H. T.) — Se informa que las tropas soviéticas al mando del general Zhukov, que combaten en el frente central, reconquistaron la localidad de Kogdanova, situada a unos 50 kilómetros al norte del camino que une Vyazma con Smolensko.

Las fuerzas soviéticas prosiguen sus avances en dirección a Smolensko a pesar de la tenaz resistencia de lastropas alemanas.

LAOFENSIVA RUSA EN EL FRENTE SUR

ESTAMBUL, 17 (H. T.)— Los rusos atacan intensamente en Crimea. En el sector de Kerch, cinco divisiones lanzaron una ofensiva en gran estilo, después de intensa preparación de artillería, y apoyadas por tanques.

También han iniciado una ofensiva en Ucrania y al sur de Kharkov los rusos han formado un bolsón en las líneas alemanas.

Los atacantes estarían a las puertas de la ciudad, empeñados en una furiosa batalia contra la guarnición alemana.

LA LUCHA EN EL FRENTE CENTRAL

FRONTERA SOVIETICA, 17 (H. T.) — En los sectores de Viazma, Rzhev y Smolensk las fuerzas soviéticas han entablado una operación ofensiva consistente en una gigantesca maniobra envolvente.

La intensidad de la presión rusa está demostrada por el hecho de que la 3.a división alemana, que defiende uno de los sectores más expuestos, soportó en una sola semana 91 ataques soviéticos, según se anunció de fuente germana.

El avance ruso habría progresado hasta algunos kilómetros al oeste de Yelnia, después de la ocupación de Levikonyo y Glynka.

En la zona de Staraya Russa la artillería soviética continúa batiendo las posiciones ocupadas por el 16.° ejército alemán.

TORPEDERO BRITANICO HUNDIDO

LONDRES, 17 (H. T.) — Se anuncia oficialmente que el contratorpedero británico "Vortegern" fué hundido por 2 torpedos enemigos el día 15 del corriente por la noche, en circunstancias en que escoltaba a un convoy en el Mar del Norte.

LA LUCHA EN EL FRENTE RUSO - FINLANDES

BERNA, 17 (H. T.) — Informaciones de la capital finlandesa, anuncian que el cuartel general expidió un comunicado, informando que un ataque soviético en el frente sur, fué rechazado por los finlandeses, que lograron capturar 15 soldados rusos prisioneros.

NOTICIAS DE LA FRONTERA SOVIETICA

FRONTERA SOVIETICA, 17 (H. T.) — El ejército rojo se halla empeñado en una operación ofensiva de importancia poco igualada en lo que va de la campaña en Rusia en los sectores de Viazma, Rzhev y Smolensk, aun cuando el éxito de esa gigantesca maniobra envolvente depende exclusivamente de la velocidad de maniobra y del mayor o menor grado de resistencia que opongan las numerosas y bien pertrechadas tropas alemanas estacionadas en ese mismo sector. La intensidad de la presión rusa es demostrada por uno de los anuncios de fuente filitar alemana, que especifica claramente que la 3.a división de infantería alemana que tiene a su cargo la defensa de uno de los sectores más expuestos, soportó en sólo una semana 91 ataques soviéticos, los que, según la información de la misma fuente, no habrían prosperado. Se revela igualmente que en esos ataques se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo con empleo de granadas de mano, lanzallamas y carros de asalto livianos.

Otra información de fuente revela que en Crimea igualmente atacan intensamente los rusos. En el sector de Kerch ha sido lanzada una ofensiva de gran estilo y en los primeros combates, cinco divisiones rusas fueron lanzadas a la batalla, después de que la artillería hubo disparado cerca de 20 000 obuses sobre un determinado sector defendido por los alemanes. Algunos de los tanques rusos que intervienen en la ofensiva son del mayor tonelaje. Simultáneamente con esta operación, en un sector no especificado de Ucrania, se ha iniciado otra accinó ofensiva a cargo de divisiones de choque del ejército del mariscal Timoshenko. Paralelamente con esta nueva ofensiva, se ha reevlado en Zagreb, la presencia de formaciones del ejército croata en el frente de Ucrania, lo cual es un indicio de que el estado amyor alemán ha concentrado en el oriental el máximo de unidades disponibles.

Al sud de Kharkov, los rusos habrían abierto un bolsón en las líneas alemanas, a estar de informaciones emitidas por la radio Moscú.

Según las misma versiones, los atacantes estarían a las puertas de la ciudad, empeñados en una furiosa batalla contra la guarnición alemana.

En el frente Central, según informaciones que hasta ahora no han tenido confirmación oficial, el avance ruso habría prosperado hasta algunos kilómetros al oeste de Yelnia, después de la ocupación de Levikonyo y Glynka, lo que indicaría que no es holgada la situación de las divisiones alemanas que combaten en Viazma y Rzhev.

La radio Berlín no menciona sectores y al limitarse a anunciar la fuerte presión de los rusos, onsigna que las pérdidas de los ataantes son muy elevadas debido a que en sus argas intervienen grupos ompatos de unidades de infantería y arros de asalto.

En la zona de Staraya Russa, ontinuó el bombardeo de la artillería soviétia ontra las posiiones alemanas defendidas por soldados del 1i.° ejérito.

El frío intenso y la acción de los guirrilleros en la retaguardia alemana, siguen siendo dos de los factores favorables con que cuenta el ejército rojo en su acción ofensiva en todo el frente. El diario "Pravda" destaca en un artículo especial, la actuación de los guerrilleros rusos y la califica de "descollante". Algunos detalles sobre la táctica y modalidades de operar de los guirrilleros publicados por los diarios locales, consignan que tratan, ante todo, de desorganizar las comunicaciones de la retaguardia y cuando han logrado su objetivo atacan directamente a los piquetes de guardia en estaciones ferroviarias y aldeas aisladas.

Según los diarios esa actividad peligrosa de los guerrilleros y la constante presión soviética en primera línea, han obligado al Estado Mayor alemán a recurrir a sus reservas adiestradas especialmente para la próxima ofensiva de primavera. Esa disminución producida en el potencial ofensivo del Reich, obligaría a los alemanes, en caso de lanzar su anunciada ofensiva, a aportar en la batalla las mismos fuerzas que han soportado los rigores de un invierno sin precedentes en los últimos años.

En fuentes rumanas se dan algunos detalles sobre la lulia y al anunciar algunas rectificaciones de línea, se dice que la persistencia y vigor de los ataques soviéticos son una demostración más del apresuramiento del comando ruso por obtener algún resultado favorable, antes de la llegada de la primavera, es decir, antes de que el Ejército Rojo deba convertir su actual ofensiva, de guerra de posiciones de caarácter esencialmente defensivo.

A pesar del mal tiempo, han estado igualmente activas la aviación roja y la Luftwaffe, especialmente en el Frente Central, donde la batalla por la posesión de Viazma ha llegado a su punto álgido.

ACCIONES DE LA AVIACION DEL EJE

BERNA, 17. (H. T.) — Una información oficial italiana expresa que en el curso de acciones aéreas fueron abatidos en Africa tres aviones británicos y otro lo ha sido durante una incursión sobre el territorio de Benghazi.

INFORMACIONES DE ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 17. (H. T.) — Una nueva ola de frío azota a toda Rusia con una temperatura que varía entre menos de 25 grados en Crimea y menos de 35 grados en el sector de Leningrado.

El frío, acompañado de violentas tormentas de nieve, dificulta las operaciones de gran envergadura.

Esos detalles fueron comunicados por los círculos oficiales de Berlín a los representantes de la prensa extranjera.

Sin embargo el comunicado alemán señala que los ataques soviéticos continúan en la península de Kertch.

Dos tentativas de salida de la guarnición de Sebastopol racasaron.

Los rusos prosiguen sus ataques en otros sectores.

El comunicado sovitico nada dice respecto a Crimea pero afirma que se efectuaron nuevos avances en el sector sud oeste donde varias posiciones fortificadas y localidades ocupadas por los alemanes fueron reconquistadas. Ese avance se habría realizado en la región deKharkow y en la cuenca del Donetz. En la región de Orel los rusos anuncian también éxitos.

En el sector del centro las fuerzas soviéticas tratan de acentuar el cerco alrededor de Viazma. Las fuerzas rusas habrían ocupado dos localidades: Dajagleva y Pyskova.

En el sector noroeste una información no confirmada anuncia que los alemanes abandonaron voluntariamente Molvatizy, a noventa kilómetros de la Staraya Russa.

En el sector de Leningrado, los rusos se limitan a ataques locales y en conjunto la situación no ha sufrido modificación.

Perjuicios causados por tornados en la Unión

Secuestro de armamentos a residentes del "eje"

NUEVA YORK, 17 (H. T.) — Los tornados que azotaron a 5 Estados del país, causaron la muerte de cien personas. Hubo además más de 650 heridos. Millares de casas quedaron destruídas. Los Estados más afectados son los de Illinois, Mississippi, Kentucky, Tennessee e Indiana.

SErUESTRO DE ARMAMENTOS A RESIDENTES DEL EJE

WASHINGTON, 17 (H. T.) — El Ministro de Justicia Mr. Biddle, reveló hoy que fueron secuestrados a los residentes japoneses, alemanes e italianos numerosos mapas del ejército y de la armada, como así también fotografías de las zonas militares, y 1.500 fusiles, 156.770 cartuchos, 1.200 aparatos de radio y 1.311 cámaras fotográficas.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-HINDUES

NUEVA YORK, 17 (H. T.) — El subcomité de la Cámara de los Príncipes fué constituído para iniciar las negociaciones con Sir Stafford Cripps.

Los miembros de ese subcomité se entrevistarán con el representante inglés en Nueva Delhi. El resultado de las negociaciones quedará sometido a la ulterior aprobación de la Cámara de los Príncipes, sin perjuicio de los derechos de cada uno de los Estados de la India.

DECESO DEL FAMOSO QUIMICO DUPONT

NUEVA YORK, 17 (H. T.) — A la edad de 68 años falleció el conocido químico Francis Ireneo Dupont de Nemours, administrador delegado de la Compañía "Dunpont and Co.".

ACUERDO DE PRESTAMOS Y ARRIENDOS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

WASHINGTON, 17 (H. T.) — Los Estados Unidos y Colombia, firmaron hoy el acuerdo de Préstamos y Arriendos.

La suma involucrada en esta operación, alcanza a 30 millones de dólares.

Las Filipinas proseguirán la resistencia

En la Cámara de los Lores se tratarán cuestiones de Oriente

WASHINGTON, 17. (H. T.) — El Mayor Gral. Consthan M. Wainwright permanecerá en las Filipinas, con el grado de General de resultas de la partida del Gral. Mc. Arthur para Australia.

El Gral. Wainwright prestó servicios en Francia durante la primera guerra mundial y se hallaba con el tercer ejército que ocupó el Rhur.

LA LUCHA EN ORIENTE

LONDRES 17. (H. T.) — En la Cámara de los Lores se trató hoy la cuestión de Oriente hablando varios oradores.

Lord Strabolgi se refirió a la reciente batalla naval en aguas de Java, diciendo que según informaciones recibidas de fuente holandesa, los japoneses alinearon en dicha batalla fuerzas netamente superiores a las unidades Aliadas.

Reveló que los cruceros Aliados debieron enfrentar 11 cruceros de batalla japoneses, cinco portaviones, 55 torpederos y 25 submarinos.

Dijo Lord Strabolgi, que en esa acción, a pesar de la enorme disparidad de fuerzas, las unidades Aliadas habían tenido una actuación destacada y que se hacía necesario facilitar nuevos detalles sobre el encuentro.

CAUSO SATISFACCION EN LONDRES LA DESIGNACION DE MAC ARTHUR

LONDRES, 17. (H. T.) — La designación del General Mac Arthur, como Comandante Supremo Aliado en el suroeste del Pacífico, ha sido recibida con profunda satisfacción en los círculos militares británicos.

Consideran que el nombramiento del General Mac Arthur para tan importante cargo es una demostración de que "la coordinación existente entre el Imperio Británico y los Estados Unidos", es cada vez más estrecha

El Ministerio de Guerra británico, según laas informciones de los mismos círculos, considera al General Mac Arthur, a raíz de su victoriosa resistencia en las Filipinas, como un oficial de gran valor.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR DE TRINIDAD

LONDRES, 17. (H. T.) — El Rey aceptó la renuncia de Sir Hubert Young, Gobernador de Trinidad ,presentada por razones de salud.

DESMENTIDO DE VAN MOOK SOBRE EL NUMERO DE PRISIONEROS EN BANDOENG

MELBOURNE, 17. (H. T.) — El Gobernador de las Indias Orientales Holandesas, Sr. van Mook ,declaró que las informaciones de fuente japonesa según las cuales habrían sido hechos prisioneros 50.000 soldados Aliados en Bandoeng, son absolutamente falsas.

Agregó que el grueso de las tropas que combatieron en Bandoeng pudo retirarse antes de la caída de la ciudad.

Los soldados Aliados prosiguen resistiendo al enemigo en la zona montañosa de la isla de Java.

Conferencia de dirigentes obreros con el Presidente Roosevelt

Conversación en la Casa Blanca sobre producción naval

WASHINGTON, 17. (H. T.) — El Sr. William Green, Presidente de la Federación Americana del Trabajo, y el r. Philipp Murray, Presidente de la C.I.O. conferenciaron hoy con el Presidente Roosevelt en la Casa Blanca, reunión a la que asistieron, además, varios miembros de la Oficina de Trabajo de Guerra.

La Conferencia giró en torno a la política de trabajo de guerra a desarollarse en el futuro y a la rápida resolución de las cuestiones que se puedan suscitar entre los obreros, las cuales serán dirimidas con la intervención de las Comisiones designadas al efecto.

CONFERENCIA EN LA CASA BLANCA SOBRE PRODUCCION NAVAL

WASHINGTON, 17. (H. T.) — En la conferencia celebrada hoy en la Casa Blanca entre el Almirante Land, de la Comisión Marítima, el señor Nelson, Jefe de la Producción, el Sub Secretario de Guerra, Mr. Patterson, el Sub Secretario de Marina, Mr. Bard y el Presidente Roosevelt se trataron asuntos relacionados con la construcción de navíos de guerra.

Al finalizar la misma, el Almirante Land declaró a los periodistas que "sólo se trató de la producción y nada más que de la producción en dicha reunión".

COMUNICADO DE GUERRA NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 17. (H. T.) — El comunicado número 150 del Departamento de Guerra, basado en las informaciones recibidas hasta las 20 horas, dice lo siguiente:

"FILIPINAS: Después de muchos días de inactividad el enemigo lanzó un ataque contra nuestras líneas en Batan. Este ataque fué rechazado con facilidad por las tropas del General Wainwrigths.

"Nuestras baterías costeras fueron bombardeadas por las piezas japonesas emplazadas en la bahía de Cavila. El bombardeo solo causó escasos daños.

"Un destructor japonés bombardeó brevemente el puerto de Cebú no registrándose daños materiales.

"Nada digno de señalar en los demás frentes de lucha".

Víctimas del bombardeo británico a París

Inhumación de once cadáveres

VICHY, 17 (H. T.). — Informaciones procedentes de París dan cuenta que hoy fueron inhumados los restos de once personas que resultaron muertas durante el bombardeo británico efectuado recientemente contra los suburbios de París.

Varios niños figuraban entre las víctimas sepultadas hoy.

Dos mil quinientos obreros prosiguen los trabajos de remoción de los escombros de la zona bombardeada.

DARLAN RECIBIO AL CONDE DE BRINON Y AL SR. BERGERY

VICHY, 17 (H. T.). — El Vicepresidente del Cnosejo, almirante Darlan, recibió hoy en audiencia a los señores Gastón Bergery y Conde de Brinon, Embajadores de Francia.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA CON LOS CIUDADANOS BRITANICOS EN EL MARRUECOS FRANCES

VICHY, 17 (H. T.). — Todos los residentes británicos que habitan en la costa de Marruecos fueron obligados a residir en las ciudades del interior. Esta medida afecta a más o menos 1.500 ciudadanos ingleses, y es de orden similar a la adoptada en Francia desde hace ya tiempo, la cual comprendía a todos los residentes extranjeros en los departamentos marítimos y fronterizos. Contrariamente a lo anunciado por esferas extranjeras, no se ha ordenado ningún arresto en Marruecos.

La cuestión de los prisioneros británicos de Hong Kong

El Japon rechaza la mediación argentina

BUENOS AIRES, 17. (H. T.) — Extraoficialmente ha trascendido que el gobierno del Japón ha rechazado la mediación argentina en favor de los prisioneros británicos en Hong Kong.

Como se recordará, días pasados el Embajador británico en la capital argentina, Sr. Ovey, concurrió a la Cancillería, para solicitar la mediación argentina, con motivo de representar este país los intereses de Gran Bretaña ante el Imperio del Sol naciente, a fin de poner término a las atrocidades japonesas a los prisioneros de guerra.

Se sabe, además, siempre de fuente extraoficial, que en la entrevista que ayer sostuvo el Embajador japonés Barón Shutomil, con el vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo Dr. Castillo, el representante diplomático le habría anticipado al Jefe de Estado, la negativa de su gobierno, de la citada mediación.

Por otra parte, en la Cancillería no se ha recibido aún ningún comunicado oficial al respecto, de la Embajada argentina en Japón.

DESMENTIDO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 17. (H. T.) — Con motivo de haber sido publicado en un diario de esta capital una información procedente de Vichy, según la cual expresaba que había sido ocupado el pabellón argentino de la Universidad de París por las tropas alemanas de ocupación, el Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que dicha noticia no era exacta, y de acuerdo con las noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Pabellón ocupado sería el perteneciente a los Estados Unidos.

NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO EN CHILE

BUENOS AIRES, 17. (H. T.) — Con motivo de haber sido designado Embajador en Santiago de Chile el Dr. Francisco Fuerderas, actualmente Ministro Plenipotenciario acreditado ante el gobierno argentino, el Ministro de Relaciones Dr. Ruiz Guiñazú, le ofreció hoy un almuerzo en el Palacio San Martín.

ROBO FRUSTRADO

BUENOS AIRES, 17. (H. T.) — Elvira Damiani, empleada de un importante comercio de Joyería, instalado en la zona céntrica de esta capital, propiedad de Alberto Triay, se hallaba detrás de uno de los mostradores del establecimiento ocupada en ordenar diversas mercaderías.

En tales circunstancias penetró en el local un individuo, quien, con toda rapidez, hizo correr la puerta posterior de una de las vidrieras y retiró una bandeja sobre la cual se exhibían 79 anillos valuados en [illegible] pesos.

Acto seguido intentó salir a la calle con las alhajas, pero, advertida la maniobra por la empleada, ésta se abalanzó resueltamente sobre el ladrón y logró de tal manera que la bandeja con los anillos cayera al suelo.

Entonces el delincuente huyó hacia la calle, pero varios transeúntes que se habían acercado al lugar por los gritos proferidos por las empleadas trataron de seguirlo. En seguida un agente de policía que hallábase de facción en la próxima esquina fué impuesto de lo ocurrido se sumó a los perseguidores, consiguiendo aprehender al ladrón a pocas cuadras de distancia. Conducido al local de la Comisaría se identificó al detenido quien resultó ser Juan Francisco Giagni, paraguayo, de 40 años, casado.

El propietario del establecimiento manifestó a la policía que merced a la actitud de la empleada se había conseguido rescatar la totalidad de las alhajas con excepción de un anillo avaluado en 350 pesos.

Comunicados oficiales de los Países que luchan en Europa

Comunicado británico

LONDRES, 17 (H. T.). — Los Ministerios de Aviación y Seguridad Nacional, en un comunicado conjunto dado a publicidad, anuncian lo siguiente:

"En la noche del 16 al 17 no se registró ninguna actividad aérea enemiga sobre territorio de Gran Bretaña."

LONDRES, 17 (H. T.). — El Almirantazgo británico ha dado el siguiente comunicado:

"Un aparto "Junker 81", que atacaba a un buque auxiliar soviético, en el Artico, fué derribado por el rastreador de minas británico "Stefa".

El aparato, alcanzado con un golpe directo, cayó envuelto en llamas sobre el hielo. Esa operación tuvo lugar el 13 del corriente. El "Stefa" se hallaba desde hace tiempo en el mar Artico en medio de los hielos.

"No se registraron daños, ni víctimas."

Comunicado soviético

MOSCU, 17 (H. T.). — El comando soviético comunica lo siguiente:

"Nuestras tropas quebraron la resistencia del enemigo y ocuparon dos localidades. Los alemanes sufrieron fuertes pérdidas en hombres y material.

Una unidad de tanques que cooperaba con un destacamento de ametralladores, irrumpió en la localidad de "S", transformada por los alemanes en un centro de resistencia. Después de un breve combate, los alemanes se retiraron dejando en las calles más de 200 cadáveres.

Nuestros tanques destruyeron 14 cañones enemigos, tres tanques, un tractor, dos camiones, cuatro ametralladoras y cinco cañones antitanques."

Una mina fué localizada por pescadores

Funeral en sufragio del General Primo de Rivera

Décima audiencia del famoso Proceso de Riom

Comenzó el interrogatorio de los testigos contra los acusados de la derrota de Francia

Daladier se defiende. - Su abogado defensor formula preguntas al General Besson

EL PROCESO DE RIOM

RION (Francia) 17 — (H.T.) — A la hora 13.30 el Presidente del Tribunal Sr. Caous, declaró abierta la décima audiencia del proceso contra los responsables de la derrota.

El ex Primer Ministro, Sr Edouard Daladier, se levanta de su sillón y dice que antes de escuchar a los testigos desea señalar algunos errores de la versión taquigráfica.

El Sr. Caous le da seguridades y declara que aunque el texto taquigráfico deba dar fe se tendrán en cuenta esos errores.

A continuación comparece el General Besson, primer testigo.

Después de haber manifestado su identidad y declarado que "dirá toda la verdad", el testigo manifestó en que en 1937, en la región de Ardennes, las fortificaciones y los efectivos eran insuficientes, especialmente entre Mezieres y Givet.

En lo que respecta a los Alpes la situación en 1939 era mucho más satisfactoria y al iniciarse las hostilidades el sistema defensivo era considerable, excepción hecha de la región de Queyras y Briançón.

FALLAS EN EL MATERIAL DE LA ARTILLERIA

CONTINUAN LAS DECLARACIONES

INTERRUPCION DE DALADIER

INTERVIENE EL DEFENSOR DE DALADIER

PREGUNTA DEL SR. RIBET

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicados norteamericanos

Comunicados británicos

Comunicado nipón

La reorganización del radicalismo en la Argentina

Ocurrió un incidente en el Comité Nacional

UNA GRAN HERENCIA

La construcción de la carretera que una a E.E. U.U. y Alaska

Los que harán el servicio militar en la Unión

EL PRIMER NUMERO DEL SORTEO PARA EL SERVICIO MILITAR

EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE CHILENO "TOLTEN"

EL HIJO DEL PRESIDENTE ARGENTINO VISITARA AL PRESIDENTE ROOSEVELT

La fiesta de San Patricio, patrono de los irlandeses

Asistió el Jefe de Gobierno, señor de Valera

LA FIESTA DE SAN PATRICIO EN IRLANDA

El hundimiento del barco chileno

Comentario de un diario argentino

COMUNICADO DE LA AGENCIA ANATOLIA

Plan de trabajos públicos aprobado en la Argentina

Nuevo Embajador ecuatoriano en Santiago de Chile

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN SANTIAGO DE CHILE

El problema del caucho en la Argentina

Se piensa exportarlo de Bolivia y Ecuador

CIUDADANOS INGLESES QUE DEBERAN RESIDIR EN CIUDADES DEL INTERIOR DEL MARRUECOS FRANCES

INGRESA EN LA MARINA

Incendio de un establecimiento industrial en Buenos Aires

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascenderían a medio millón de pesos

Envío de trigo a Grecia

Movimiento diplomático

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

LOS SUCESOS EN BELGICA

NOTICIAS BREVES

Un dolor nuestro

Ya no un simulacro, sino una realidad, es la que nos golpea con el hundimiento del "Montevideo".

Es el primero, ¡Dios quiera que sea el último!, de estos golpes que el futuro parece prometernos con amarga certeza.

Un día, aquel día de diciembre que el "Graf Spee" buscó refugio en nuestro puerto, la emoción humana de nuestra población vibró sacudida por la visión de la muerte tanto más tremenda porque se hundía en vidas jóvenes.

Con un sentido de fraternidad por cima de las banderías y de las ideologías, con un sentido pleno de amor al hombre nuestra población sintió la amargura de aquellos treinta y seis féretros —carga de juventud— que la nave herida dejaba en el seno de nuestra tierra, al abrigo ya innecesario de nuestro sol.

No nos cabe esa actitud hoy, ante los desaparecidos del "Montevideo" cuyos nombres son los corrientes en nuestra vida diaria, que nos evocan el esfuerzo cotidiano, la firmeza en el trabajo, la comunidad en la esperanza y la marcha hacia el porvenir. La tumba inclemente del mar es la que se ha abierto para sus pechos servidores de la familia y del país, imposibilitando el gesto tan humano y tan cordial de las flores que se ofrecen.

Por eso nuestro dolor es más dolor, por ser nuestras las víctimas y por ser imposible el culto terreno de sus muertos. Para los católicos, queda brillante la esperanza espiritual y el culto sobrenatural en la Comunión de los Santos. Allí es donde podemos rezar y continuar con los desaparecidos el encadenamiento que nos unió en vida.

Por ser nuestro dolor más dolor, nuestra fortaleza debe ser mayor y vencer la exasperación. Los marineros del "Graf Spee" y los tripulantes del "Montevideo" son las víctimas múltiples del común error universal que busca en la violencia la solución de los conflictos, solución que debería surgir del entendimiento entre los hombres.

Cuanto más la violencia hiera el corazón de la humanidad, más la fortaleza debe exigir del ánimo la repulsa de todo odio. Es violentando la debilidad humana que recurre fácilmente a la violencia bélica que, sin menoscabo del dolor expresivo ni de la justicia civil, puede y debe vivirse el gesto alto de enfrentar a este dolor la dignidad de la fortaleza.

Por eso, no solamente las autoridades sino nuestro pueblo deben evitar toda manifestación agresiva que es un modo apasionado [...]

Los principios y lo jurídico

De Joaquín Secco García

EL SENTIDO DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO

FACULTAD LIMITADA DEL EJECUTIVO PARA LOGRAR EL PRONUNCIAMIENTO DEL PUEBLO

ELEMENTOS QUE VICIAN UNA CARTA FUNDAMENTAL

CASO ESPECIAL EN UN CONFLICTO DE PODERES

SENTIDO Y VALOR DE LAS MINORIAS

JOAQUIN SECCO GARCIA

Los horarios de trabajo

Viñetas del Día

EL HOMBRE

LA FRASE

EL EPISODIO TRAGICO

EL EPISODIO COMICO

De sol a sol

ESPIONAJE

Extranjeros sospechosos

UN MILITAR HELADERO

Nuestro país siente la guerra en carne propia

Ha sido hundido un barco de bandera nacional

COMUNICADO DE NUESTRA CANCILLERIA

En la mañana de ayer, la ciudad fué conmovida por la estridencia de las bocinas de la prensa. La guerra las había hecho vibrar para traer la triste noticia de que el ataque alevoso y traicionero había herido a la patria en una de sus naves mercantes, tronchando numerosas vidas de sus tripulantes.

LA NAVE HUNDIDA

El vapor de bandera uruguaya hundido en aguas de Haití, en las Antillas, llevaba el nombre de "Montevideo", era el antiguo vapor italiano "Adanello" requisado por el gobierno uruguayo el 9 de setiembre de 1941 y tenía las siguientes características:

Había sido construído en los astilleros de New Castle (Inglaterra), desplazando 5.780 toneladas brutas y 3.661 netas. Eslora: 126 metros; manga, 16 metros 12 y puntal, 10.06. Sus maquinarias a triple expansión con tres calderas a carbón, y una hélice [...]

[...] cisco Benítez, soltero, uruguayo; Valentín Cabrera, soltero, uruguayo.

Hasta el momento se carecen de noticias referentes a los siguientes tripulantes:

3er. Oficial: Ernesto Michaelson, soltero, uruguayo; Radiotelegrafista: Orosimbo Machado, casado, uruguayo; Foguistas: Juan Carlos Alaniz, soltero, uruguayo; Alberto Caram, soltero, uruguayo; Amalio Pío Castillo, soltero, uruguayo; Camilo Saralegui, soltero uruguayo; Mauro Veglio, soltero, uruguayo; Carboneros: Alfredo Ganduglia, soltero, uruguayo; Rogelio García, casado, uruguayo; Ernesto Moledo, soltero, uruguayo; Lorenzo R. Oliveira, soltero, uruguayo; Mayordomo: Pedro Balgorri, soltero, uruguayo; Cocinero: José Conde, casado, ciudadano legal; Marineros: Juan Pedro Suárez, soltero, uruguayo; Antonio Buschiazo, soltero, uruguayo; Eustaquio Soria, casado, uruguayo; Sandalio Hernández, casado, uru[...]

[...] condiciones de navegabilidad, [...] la misma forma que los demás buques que se están empleando para mantener nuestro movimiento comercial y dar satisfacción a las más apremiantes exigencias de la economía nacional.

En cuanto a su tripulación, [...] distribuirá, durante el tiempo que dure la guerra, en locales apropiados de Montevideo y del interior de la República, contemplándose la misma situación que ella ha tenido hasta ahora, a bordo del buque.

ANTECEDENTES ILUSTRATIVOS

El "Tacoma", vapor de bandera alemana, entró al puerto de Montevideo, procedente de Talcahuano (Chile) el 22 de noviembre de 1939, al mando del capitán Hans Konow.

El 17 de diciembre del mismo año, invocando circunstancias extraordinarias, zarpó urgentemente [...]

EL CAPITAN DE LA NAVE

CARGA DEL BUQUE HUNDIDO

LA EMOCION EN LA CIUDAD

NOTICIAS DEL HUNDIMIENTO

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

LO QUE SE CONOCE HASTA AHORA DE LA TRIPULACION DEL "MONTEVIDEO"

LA TRIPULACION DEL "TACOMA"

MANIFESTACIONES CALLEJERAS

Sobre una denuncia

EL EMBAJADOR ARGENTINO EN CHILE

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 19. SAN JOSE. — Esposo de la Sma. Virgen María y Padre Nutricl de Jesús.

La Iglesia, o sea la actual familia de Dios, celebra mañana su envidiable tránsito, el tránsito del Justo, que no es muerte sino sueño, en brazos de Jesús y de María. San José desaparece de la escena del mundo, cumplida ya su alta misión en la tierra. Al lanzarse Jesús al apostolado por Judea y Galilea, no ha menester de su paternal y amorosa asistencia. Encomendémonos a él en la vida y en la muerte sobre todo, meditando a menudo en sus dolores y en sus gozos.

LITURGIA: rito doble de 1a. clase. Mpr.: Gl. 2 or. y ev. Fer. Se omite la oración imperada por cosa grave. Tractus, Cr. Pf. pr.

Titular: en Montevideo: Instituto en Roque Graseras (Pocitos), Avda. Garzón, Patronato de Obreros (Porongos) de la Montaña (Carrasco); y Peñarol (capilla-colegio).

Manga, Florida, ciudad de San José, Melo, Goñi (parr. Sarandí), Fray Bentos, Tacuarembó, Tupambaé (S. Clara), Mendoza (parr. Florida), Rocha (colegio), Estación Minas, Tarariras (Colonia), Las Piedras (Hnas.), Pintado Grande (parr. S. Eugenio). Todo como en el Calendario.

Cultos —

OBLIGACION DE OIR MISA. — Mañana es obligación de oír misa. Se puede trabajar.

LAS CUARENTA HORAS. — Días 18 y 19: Parroquia de San José de Mayo.

ADORACION NOCTURNA. — Día 18: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya S. A. Día 19: Estudiantes Católicos de Derecho y Notariado.

DIA DE AYUNO. — Hoy, miércoles de Cuaresma, es día de AYUNO.

IGLESIA DE SAN JOSE DE LA VISITACION (Hermanas Salesas). — Cofradía de San José. — En esta Iglesia, en la que se está realizando el mes de San José todos los días, se celebrará solemnemente, el día 19 la fiesta del glorioso Patriarca con el horario siguiente:

A las 8: Misa cantada y Comunión general de los asociados de la Cofradía de San José y demás devotos del Santo. A las 17: Exposición, preces, panegírico del Santo por el R. P. Julio Suárez, capellán de la Sagrada Familia y Bendición solemne. Se finalizará con la recepción de nuevos socios.

MIERCOLES. — 4.a Semana de Cuaresma

[illegible]

Los unos decían: Este es. Y los otros: No es éste, sino que se le parece. Más él decía: Sí que soy yo. Y le decían: ¿Cómo te fueron abiertos los ojos? Respondió él: Aquel hombre que se llama Jesús, hizo lodo, y ungió mis ojos y me dijo: Ve a la piscina de Siloé, y lávate. Y fuí, me lavé, y veo. Preguntáronle: ¿En dónde está aquél? Respondió él: No sé. Llevaron entonces a los fariseos a ouc había sido ciego. Era Sábado cuando hizo Jesús el lodo, y le abrió los ojos. De nuevo le preguntaban los fariseos como había recobrado la vista. Y él les dijo: Puso lodo sobre mis ojos, y me lavé, y veo. Sobre lo que decían algunos de los fariseos: Este hombre no es de Dios porque no guarda el Sábado. Otros decían: ¿Cómo puede un hombre pecador hacer estos milagros?. Así que había disensión entre ellos. Y vuelven a decir al ciego: ¿tú, qué dices de aquél que ha abierto los ojos? Y él respondió: Qué es un Profeta. Más los Judíos no creían que hubiese sido ciego, y que hubiese recibido la vista; hasta que llamaron a sus padres y les preguntaron, diciéndoles: ¿Es éste vuestro hijo, el que vosotros decís que nació ciego? Pues, ¿cómo ahora ve?. Sus padres les respondieron: Sabemos que éste es nuestro hijo y que nació ciego, más no sabemos como ahora tiene vista, o quien le haya abierto los ojos, nosotros eso no lo sabemos: preguntádselo a él: edad tiene, él dará razón de sí. Esto dijeron los padres del ciego, por temor a los Judíos: porque ya habían acordado éstos que si alguno confesaba a Jesús por Cristo, fuese echado de la Sinagoga. Por eso dijeron sus padres: Edad tiene, preguntádselo a él. Volvieron pues, a llamar al hombre que había sido ciego y le dijeron: ¡Da gloria a Dios! Nosotros sabemos que ese hombre es pecador El les replicó: Si es pecador, no lo sé: sólo sé que yo antes era ciego, y ahora veo. Y ellos le dijeron: ¿Qué te hizo? ¿Cómo te abrió los ojos?. Respondióles: ya os lo he dicho, y lo habéis oído: ¿porqué lo queréis oír de nuevo? ¿Por ventura queréis vosotros haceros también sus discípulos? Entonces le maldijeron y le dijeron: Tú seas su discípulo: que nosotros somos discípulos de Moisés. Nosotros sabemos que habló Dios a Moisés: más éste no sabemos de donde es. Aquel hombre les repuso, diciendo: Aquí está la maravilla, que vosotros no sabéis de donde es éste, y con todo ha abierto mis ojos. Sabemos que Dios no oye a los pecadores (1); sino que aquél que honra a Dios y hace su voluntad. Jamás he oído decir, que alguien haya vista a un ciego de nacimiento. Si éste no fuese de Dios, no pudiera hacer [illegible]

Movimiento Católico

Publicaciones Religiosas

[illegible]

ARCHICOFRADIA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

[illegible]

APOSTOLADO DE VOCACIONES SERAFICAS

[illegible]

A LOS FELIGRESES DE LA PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA (CRIPTA)

UNA ADVERTENCIA

Recibimos ayer una comunicación del R. P. Dr. Fernando Fagalde S.S. solicitándonos que pusiésemos en conocimiento de los feligreses de la Parroquia de María Auxiliadora que personas desaprensivas andan visitando familias católicas para ofrecerles una hoja con grabados religiosos, a cambio de la cual piden dinero "para los Talleres Don Bosco".

Tales personas no están autorizadas a invocar el conocido colegio salesiano, lo que se advierte a las familias de la citada Parroquia, a fin de que no sean sorprendidas en su buena fe.

PRIMERA PASTORAL DEL NUEVO ARZOBISPO DE LA HABANA

La Habana, marzo 2 (NC). — Después de implorar de Dios las gracias divinas que han de ayudarle a cumplir con su ministerio pastoral, el Excmo. y Revmo. Mons. Manuel Arteaga y Betancourt, que acaba de ser consagrado Arzobispo de La Habana, en su primera Carta Pastoral declara que, como Arzobispo, continuará el mismo programa de acción que hace dos años inició, siendo Vicario Capitular de la Arquidiócesis.

"Desde el primer momento — escribe Mons. Artega— actué como si hubiera asumido el gobierno con plenas responsabilidades, aunque, a la verdad, al mismo tiempo pedía a Dios la gracia de desapasionarme del gobierno como si a cada momento hubiera de venirme la cesación en él... En mis actuaciones he considerado a todos los Institutos religiosos, y al crecido número de almas buenas que embellecen esta Arquidiócesis, como el tesoro más precioso. He estimado al Clero, y al Seminario donde se forman los futuros apóstoles de Jesucristo, como la pupila de mis ojos. He sentido, para con mi patria, Cuba, todo el amor de aquello que debemos tener como una imagen de la patria celestial. He predicado el amor y el respecto a todos nuestros conciudadanos, aun, y quizás principalmente, a aquellos que discrepan de nuestra fé, y que tal vez nos odian, solamente porque desconocen la suprema santidad que informa toda la vida cristiana, o se mantienen en error respecto a nuestras intenciones, o juzgan toda la obra sobrenatural de la Iglesia [illegible]

"Seremos siempre — subraya Mons. Artega— sostenedores de la autoridad pública debidamente constituída, procurando la unión espiritual de todos nuestros fieles y de nuestros conciudadanos en general, en una sola religión; la católica; en una sola patria: Cuba..."

Refiriéndose a la situación internacional el nuevo Metropolitano escribe que "mientras duren los días de la pavorosa contienda mundial en la que nos encontramos en envueltos directamente, no cesaremos de orar; y si llegaran horas trágicas, con la ayuda de Dios estaremos hasta el fin, como el Buen Pastor junto a Sus ovejas, para ayudar a todos a vencer, en esta tierra, las fuerzas adversas que les roban lo eterno junto con lo temporal. El centro de toda Nuestra Santa Religión es Jesucristo Sacramentado, y en El estará Nuestra fuerza..."

Mons. Artega y Betancourt es miembro de una familia prócer: nació en Camaguey, el 28 de diciembre de 1879. Sus antecesores contribuyeron en la fundación de dicha ciudad. Es hijo del Comandante del Ejército Libertador, Rosendo Arteaga y Montejo, compañero de lucha, en el 68 de Carlos Manuel Céspedes. Su madre, Doña Delia Betancourt Guerra, es hermana del Mayor General del Ejército Libertador, Miguel Betancourt. Su familia ha contribuído, en Cuba, con elementos que sobresalieron en el clero, en el ejército y en las letras.

Mons. Artega se ordenó de [illegible]

UNA GRAN OBRA SOCIAL CRISTIANA

El Excmo. Sr. Arzobispo bendecirá hoy una Escuela-Taller y una Policlínica en el Cerrito de la Victoria

Hoy se inaugura una obra de enorme trascendencia social en la casa que las Rvdas. HH. Dominicas poseen en el Cerrito de la Victoria.

Esta benemérita comunidad, a cuyo frente está desde hace años la Rvda. Madre Sofía, gracias a sus excepcionales condiciones de talento y dinamismo, felizmente comprendido por personas generosas, ha conseguido levantar, con su obra tesonera, en el Cerrito de la Victoria el edificio para Patronato Escuela Taller, denominado "Elisa Queirolo de Malhos", en memoria de las altas cualidades de aquella esclarecida dama.

Poco a poco, con una constancia extraordinaria, uniendo a los importantes donativos, las pequeñas contribuciones de los pobres igualmente generosos, se ha conseguido ver casi terminada aquella Escuela Taller, donde reciben instrucción y enseñanza gratuita gran número de niñas que además de la instrucción primaria, concurren a los talleres de costura, tejidos, lavado, planchado, cocina y muchas otras derivaciones, útiles al hogar.

Hoy se bendice por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, éste taller que está habilitado parcialmente desde que tuvo alguna dependencia medianamente terminada, para seguir agregando nuevas secciones a medida que las circunstancias lo permitían.

En ese afán permanente de superación, las Rvdas. Hermanas han sentido la necesidad de ofrecer asistencia médica a los pobres del barrio y obtenido el concurso generoso del inteligente facultativo Dr. Juan José Leunda, se ha visto cristalizado el noble proyecto y hoy se inaugura una policlínica completa, bajo la dirección del citado facultativo.

Será pues la ceremonia de hoy, que ha de contar con el apoyo general de los que conocen esta meritoria obra, al par que la coronación de un enorme esfuerzo, el premio que en justicia corresponde a las beneméritas Hermanas que tanto bien moral y material han dispensado a los pobres del Cerrito.

Contralor de Exportaciones e Importaciones

Una aclaración

La Gerencia del Contralor de Exportaciones e Importaciones, nos ha remitido el siguiente comunicado:

Montevideo 17 de marzo de 1942 — Sr. Director del diario EL BIEN PUBLICO — Presente:

Sr. Director:

A raíz de algunos artículos aparecidos en la prensa metropolitana relacionados con los permisos acordados y/o denegados por este Contralor para la importación de hierro redondo, rogamos al Sr. Director se sirva tener a bien disponer la publicación de la siguiente información: [illegible]

EL NUMERO DE CREYENTES EN RUSIA HA AUMENTADO MAS BIEN QUE DISMINUIDO

Nueva York, (especial). — El miércoles 5 de noviembre la Estación Radio Vaticana trasmitió el texto de un artículo aparecido días antes en L'Osservatore Romano, en el que reproducíase un amplio extracto de un estudio sobre las condiciones religiosas en la Rusia Soviética, publicado por la Civiltá Católica, la célebre Revista romana, que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús.

"Los católicos no deben olvidar que entre las intenciones apremiantes por las que son llamados a orar se halla esta: la conversión de unos 180 millones de almas dominadas por un puñado de ateos militantes".

"El artículo expone en detalles los esfuerzos hechos por Lenin, Stalin y las publicaciones oficiales del Partido comunista y de los Ateos Militantes para extirpar la creencia y la práctica religiosa. Según las publicaciones mencionadas, el aumento de los propagandistas estudiantiles pasó de 4.011 en 1938 a 12.662 en 1939. Ellos efectuaron (según los datos oficiales) alrededor de 24 mil conferencias anti-religiosas con un total de 9 millones de copias, junto con 4 millones de periódicos y 68 mil volantes.

"A continuación pregunta L'Osservatore: ¿"Ha fracasado el trabajo de la propaganda atea? En caso afirmativo, ¿porqué? Y responde textualmente: "Por cierto que ha fracasado. Por lo menos no ha logrado el éxito de acuerdo a las intenciones y esfuerzos del Soviet. El número de creyentes resultó aumentado más bien que disminuído. El propio Yaroslavski: jefe de la Liga sin diosista, declaró el año pasado: "Me pregunto porqué será que empleando nosotros tales medios y teniendo a nuestra disposición toda la libertad posible para la propaganda anti. religiosa, alcanzan a millones los trabajadores que no han roto con la religión ni con la Iglesia."

"Algunos meses más tarde un órgano anti-religioso oficial tuvo que admitir que "sería del todo inexacto exagerar el alcance de la propaganda antireligiosa, puesto que millones de personas de la U. R. S. S. se mantienen fieles a la religión y a la Iglesia". Otra confesión afirma: "Aunque el gobierno soviético haya suprimido los motivos de religión tanto en la ciudad como en el campo, la gente sigue con los prejuicios religiosos". En ciertas fábricas la fe religiosa es expresada tan abiertamente que las autoridades no se han atrevido a abrir las puertas a la propaganda atea. Uno de estos grandes establecimientos cuenta con cerca de diez mil obreros y el órgano oficial Pravda lamentaba el año pasado que en los colegios, hasta en los mejores, los alumnos rezaban, ayunaban y visitaban las iglesias.

"A los sindiosistas se les ha prevenido de que no deben considerar ateos a todos los que afirman serlo. Muchos en secreto son creyentes y hacen todo lo posible para ocultar su religión. Hay también personas que después de haber vivido cierto tiempo como ateos vuelven a la religión en circunstancias de alguna enfermedad grave... Vuelven a la fe por temor a Dios o porqué están convencidas de que por la práctica de la religión su vida es más elevada."

"El artículo de L'Osservatore Romano continúa: "También es interesante observar las declaraciones hechas a los prisioneros rusos en la última guerra rusofinlandesa. Por ellas se sabe que rara vez los padres han omitido hacer bautizar sus hijos. Las madres consideran este acto como uno de sus deberes primordiales. No es posible establecer que proporción de la población rusa ha sido bautizada. Pero es cierto que sobrevive la conciencia de que el bautismo es un algo necesario."

(I.C.I.)

FOMENTO DE LA EXPORTACION

El P. E. revalidó la partida de 3.000.000 de pesos

Por los Ministerios de Hacienda y de Ganadería el Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Vistos: las gestiones realizadas por la Federación Rural y los antecedentes relacionados con la revalidación de las partidas asignadas en anteriores ejercicios para la facilitación de las exportaciones;

Resultando: que la Comisión [illegible]

Atento: a lo dispuesto por los artículos 5.° y 9.° del decreto del 8 de enero de 1940;

Con la opinión favorable del Banco de la República Oriental del Uruguay, y lo propuesto por la Comisión Especial de Fomento a la Exportación; El Presidente de la República Decreta:

Artículo 1.o — Revalídase para el Ejercicio 1942, la partida de tres millones de pesos ($ 3.000.000.00) asignada a la Co- [illegible]

MUNICIPALES

Asuntos despachados por el Departamento de Obras

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Obras, dictó las siguientes resoluciones:

—Designar para ser expropiados con destino a la apertura de la calle Tompson entre los de Mariano Moreno y Juan Cabal los inmuebles de los señores Juan Forvenza y Francisco Russo, solicitando aprobación de la Junta Departamental.

—Revalidar para el presente ejercicio al adquisición de elementos necesarios para la preparación por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, de la Exposición de Urbanismo a realizarse en breve, autorizándose al mismo tiempo el pago de diversos suministros con aquel mismo destino.

—Autorizar al servicio Meteorológico Nacional a instalar un mástil de antena de recepción en el terreno que ocupa el Observatorio que tiene instalado en un predio municipal del Prado.

—Revalidar para el actual ejercicio la adquisición de los materiales necesarios para la construcción de las escaleras telescópicas para la Mayordomía.

—Autorizar el gasto de trabajos de adaptación de un local del piso menos 1 del Palacio Municipal para destinarlo a la Sección Valores de la Contaduría General.

—Dejar sin efecto la declaración de incorporación al amanzanamiento oficial de la servidumbre de paso conocida por Segundo Camino Azarola y situada al Oeste del Camino de la Redención.

—Aprobar lo convenido por la Oficina Jurídica respecto a las condiciones en que se acuerda la autorización inmediata para pasar con el colector que ha de construirse en la Avda. de 35 metros que afecta el inmueble padrón 128.834, arrendado a la Sdad. Fomento del Deporte para el Club Rosarino Central y situado sobre el camino Propios disponiendo que por la Dirección de Saneamiento se haga efectuar el traslado del cerco y movimiento de tierra necesario para nivelar el terreno dejando el material requerido para la formación del talud que la entidad deportiva de referencia necesita.

—Aprobar el plano memoria y pliego de condiciones formulado por la D. de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas para la realización de un plan provisorio de calefacción en el piso menos 1 del Palacio Municipal.

—Adquirir materiales para la construcción de un pilar en el que ha de colocarse la placa de mármol y bronce que señale la calle Dr. Manuel Quintela.

—Habilitar el edificio de la calle Vázquez N° 1355, del Dr. Heriberto Giguens.

—Autorizar la adquisición de materiales para la regularización de deficiencias anotadas en tres motores del Lavadero Municipal.

—Encomendar a la D. de Arquitectura la construcción de un cerco con tejido de alambre en predio del [illegible]

LA ACADEMIA DE ARTE CATOLICO PERUANA

[illegible]

Material de vía Decauville usado

[illegible]

LA UNION CIVICA PROCLAMA SU FE EN LA DEMOCRACIA

OBRAMOS CON FIRMEZA Y HONRADEZ

Enérgicas y claras expresiones del doctor Chiarino

La Convención de la Unión Cívica, convocada el 15 del corriente para considerar la actitud del Consejo Directivo ante los sucesos políticos de notoriedad escuchó tres brillantes informes, pronunciados por los Dres. Juan Vicente Chiarino, Dardo Regules y Joaquín Secco Ylla.

La singular trascendencia que para el partido y para el país tienen estos tres documentos, nos han determinado a darlos a publicidad, en la certeza de que su difusión ha de contribuir a clarificar la actitud ciudadana, en tan difícil crisis del país.

DR. CHIARINO. — Señores Convencionales: la última Convención de la Unión Cívica se reunió en este mismo local, el 7 de febrero.

El objeto de esa convocatoria había sido integrar la fórmula presidencial que el Partido sostendría en las elecciones a realizarse, vista la imposibilidad material de que se modificara la ley de lemas, que había sido uno de los motivos, antes tenidos en cuenta por la Convención, para suspender momentáneamente la consideración de ese problema. Ello dió ocasión a que el Consejo Directivo solicitara a la Mesa de la Convención la convocatoria de la Asamblea, con el objeto de tomar posición en ese problema nacional de la Presidencia de la República.

Yo recuerdo con qué entusiasmo la Convención de la U. Cívica proclamó entonces su fórmula presidencial que integraban los Dres. Secco Ylla y Antuña. En aquel momento estaba lejos de nuestra mente suponer que, apenas quince días después, iban a ocurrir en el país sucesos de tal importancia, que imposibilitarían la realización de las elecciones en la fecha fijada por las normas constitucionales. Son esos acontecimientos, públicos y notorios, los que justifican la convocatoria de esta Convención por parte del Consejo Directivo, la que tiene, especialmente, además de otros temas relativos a la organización y propaganda partidarias, dos motivos principales: primero, el Consejo Directivo informa oficialmente, por mi intermedio, a la Convención del Partido, sobre las resoluciones adoptadas frente a esos mismos hechos y pide sobre sus resoluciones un pronunciamiento categórico de la Convención, máxima autoridad del Partido. Y segundo el Consejo Directivo se considera en la necesidad de compartir con la Convención de la Unión Cívica, la responsabilidad de las resoluciones futuras que las nuevas etapas, de esta actual situación política nos pueden ir planteando.

Esos, señores Convencionales, son los dos objetos primordiales de esta asamblea que yo me felicito en señalar como tan numerosa, e integrada con tantas delegaciones, llegadas especialmente de los departamentos del litoral e interior del país.

PRIMERA DECLARACION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El golpe de Estado, señores, nos sorprendió en plena labor cívica. Esa misma proclamación de la fórmula presidencial, había entonado nuestra fibra y nos había hecho concebir la esperanza de un gran éxito comicial, como un homenaje que el Partido tributaba a dos de sus figuras más preclaras; y como la culminación de un esfuerzo muy pronunciado con el objeto de llevar nuestra representación al Senado de la República y ampliar, en una forma muy acentuada, nuestra representación en la Cámara de Diputados.

El sábado 21, sorprendió al Consejo Directivo de la Unión Cívica, circunstancialmente desintegrado: se hallaban ausentes de la capital, siete de sus miembros. Eran los Dres. Secco Ylla, Antuña, Brena, Canzani, André y Zorrilla de San Martín. Telegráficamente fueron llamados estos compañeros.

La Convocatoria que realizó el Consejo Directivo para adoptar entonces una resolución, se fijó para el lunes 23 por la mañana.

¿Qué resolvió el Consejo Directivo el día mencionado? Aunque todos los señores convencionales lo tienen muy presente, creo de mi deber recordar los términos precisos en que estaba hecha la declaración del Partido. Decía así: "Ante los sucesos políticos de actualidad, el Consejo Directivo de la Unión Cívica resolvió declarar: 1.°) que la Unión Cívica, consecuente con sus principios y antecedentes políticos, rechaza la técnica de los golpes de Estado y, por tanto, este nuevo recurso a la situación de hecho, pero la solución de los conflictos políticos.

"2.°) Que considera que la crisis actual es una consecuencia de la arbitraria e injusta estructuración de los poderes públicos de la Constitución de 1934, que la UNION CIVICA no ratificó y fué la primera en repudiar con verdadero sentido previsor desde la propia Constituyente.

"3.°) Que por el decoro de la vida cívica de la República, considera que es condición absolutamente imprescindible que la ratificación del proyecto de reforma constitucional —elaborado por la Junta Consultiva— y las elecciones de nuevas autoridades que restablecen la vida jurídica del país, se lleven a cabo en un clima de libertades ampliamente garantidas para todos los partidos y dentro del plazo estrictamente indispensable para su realización."

(Aplausos.)

—Señores Convencionales: este aplauso que la asamblea acaba de tributar a la lectura de esta declaratoria del Partido realizada sobre los hechos mismos, me permito interpretarlo como un verdadero eco de la aprobación unánime, entusiasta, efusiva, que tuvo esta declaración del Partido, en el seno de todas las autoridades departamentales, en el seno de todas las Comisiones seccionales y de los comités diseminados por todo el país. Porque hemos visto a través de esta declaración, una vez más, la vital unidad del Partido, que realmente nos entona y nos alienta para la lucha.

(Muy bien! Aplausos.)

INVITACION PRESIDENCIAL Y NOTA DEL C. DIRECTIVO

—Ese mismo día, señores Convencionales, el Sr. Presidente de la República solicitó la presencia de dos delegados del Partido en su casa; y en esa entrevista, realizada el lunes por la tarde, pidió la colaboración de la Unión Cívica en el Consejo de Estado.

La actitud del Partido frente a esta nueva etapa, producido ya el golpe de Estado; el planteamiento de colaboración real, efectiva, en el seno de esa asamblea que se creaba, fué objeto de una deliberación amplia, serena, consciente, de parte del Consejo, el que, nuevamente por unanimidad, llegó a una solución en su sesión del martes 24 por la tarde, pasándose en fecha 25 la nota respuesta al general Baldomir, luego de haber conversado, entre los compañeros de Consejo, sobre el texto de respuesta que había de presentarse.

La nota dice así: "Sr. Presidente: Tenemos el honor de poner en su conocimiento la deliberación del Consejo Directivo de la Unión Cívica, con motivo de la integración del Consejo de Estado.

"El Consejo Directivo ha reconocido el deseo del señor Presidente de dar una solución a la situación creada por la clausura del Parlamento. Pero, luego de un minucioso análisis de todos los aspectos de la situación, considera que la integración del Consejo de Estado por parte de la Unión Cívica no llenaría los propósitos que se tienen al solicitarla.

"Para que la Unión Cívica pudiera considerar útil su apoyo, serían indispensables otras soluciones que consignamos, al agradecer la invitación que nos ha hecho el Sr. Presidente.

"Creemos que lo primero y urgente es fijar, de modo irrevocable, la fecha de las elecciones, dentro de los plazos rigurosamente indispensables para llevar a cabo la renovación de poderes, terminando por medio de una fecha cierta y próxima, toda incertidumbre y toda suspicacia sobre el régimen jurídico del país.

"Es indispensable, además, que si fuera necesario, a falta de otra autoridad para ello, el propio Gobernante en acuerdo de Ministros, designe —sin dilación alguna— una Corte Electoral, totalmente neutral, integrada por ciudadanos de verdadera autoridad para todos los partidos y que cree un clima inmediato de confianza pública en el proceso electoral.

"Por otra parte, el Consejo de Estado no puede tener más que funciones de asesoramiento, al sólo efecto de asegurar el quórum de la ratificación plebiscitaria del proyecto de reforma elaborado por la Junta Consultiva, y crear un órgano que haga llegar al Poder Ejecutivo las expresiones de toda la opinión pública, frente a los actos fundamentales de gobierno. No debe tener ninguna función legislativa, desde que esa función sólo se puede ejercer —y tal es la reiterada posición de la Unión Cívica — por mandatos de origen popular. El Poder Ejecutivo, por tanto, debería limitar sus facultades en esta etapa provisoria, al número de decretos que alcancen para mantener el orden y asegurar la continuidad de los servicios públicos.

"Por fin, el Consejo de Estado, y toda la situación del momento, obligaría a ampliar la base de cooperación ministerial atribuyéndole la Unión Cívica más influencia, para la tranquilidad pública, durante este período transitorio, a un gabinete más amplio que el actual —y lo decimos con la autoridad que nos da nuestra notoria e irrevocable distancia de todo interés ministerial— que al mismo Consejo de Estado que empieza por ser un organismo limitado como representación popular y como poder.

"Le será fácil comprender al Sr. Presidente que consideramos que el Consejo de Estado es sólo una pieza en el arreglo general que este difícil momento exige, y sin cuyo arreglo general el porvenir de ese Consejo de Estado, está expuesto a demasiados obstáculos sobrevinientes.

"Queremos asegurarle que — desde fuera de ese Consejo— no ha de faltarle nuestro apoyo a la pacificación y encauzamiento jurídico del país, si las iniciativas propuestas merecen la consideración patriótica, como medidas indispensables para un orden de derecho definitivo y respetado."

(Muy bien! Aplausos.)

LOS EQUIVOCADOS FRENTE A LA ACTITUD DEL PARTIDO

—Muy poco espacio debo emplear, Sres. Convencionales, para explicar ante esta asamblea compuesta de dirigentes correligionarios de todo el país, el por qué de nuestra actitud, firme, leal y clara. Si me detengo en ello, por breves instantes, es más bien por la repercusión externa que puede alcanzar esta Convención de la Unión Cívica.

Hay dos clases de equivocados frente a nuestra colectividad política: quienes nos quieren incorporar, de todos modos, a sus propias agrupaciones partidarias y a sus propios puntos de vista, porque no conciben nuestra actitud independiente y autónoma; y quienes quieren juzgarnos tal como nos ven, a través del prisma de su propio interés político.

A los primeros les decimos, con frase del doctor Secco Ylla que ha resultado ya un apotegma que debemos recordar de continuo en nuestras reuniones: que nuestra independencia es nuestra ejecutoria y nuestra razón de ser.

(Aplausos.)

—Vale decir, que con la misma lealtad con que sabemos juzgar a los otros, respetando motivos aunque discrepemos con ciertas

NO CONCIBEN NUESTRA INDEPENDENCIA

Aguardamos un pronto llamado a la soberanía

actitudes, pedimos y podemos exigir ser juzgados por nuestras actitudes y respetados en nuestras intenciones.

Y a los segundos les contestamos que, precisamente, por disentir con ellos en principios, en técnica política y hasta en sensibilidad política, es que nos hemos agrupado en este pequeño gran Partido, cuyo caudal partidario, reconocemos por ahora, limitado, pero cuya caudal moral sabemos grande, no por un sentimiento de jactancia ni por un orgullo indisimulado, sino por el reconocimiento generalizado que notamos, a pesar de todo, en derredor nuestro.

(Muy bien! Aplausos.)

FIRME CONSECUENCIA PRINCIPISTA

—Por ser consecuentes con nuestros principios y con nuestros antecedentes —recuerdo exactamente las palabras empleadas en la declaración del Consejo, de fecha 23 de febrero— proclamamos entonces nuestro rechazo por la técnica de los golpes de Estado —por unos y por otros—, sin entrar a clasificarlos de acuerdo con nuestro paladar o con nuestras conveniencias, porque nosotros creemos que, también en política, el fin no justifica los medios.

Cuando se habla de "cerrados dogmatismos", y cuando se pide que se deje "dormir en paz a los principios", la Unión Cívica no teme proclamar su consecuencia con los antecedentes partidarios, ni teme proclamar su fe en los principios, con decidida e inalterable firmeza.

Eso es lo que nos permite mantenernos en una línea de conducta, que se podrá considerar errónea, pero que no se puede menos que reconocer irreprochable en todos los episodios que nos toca actuar, con la serenidad y con la moderación que son características seguras de nuestra actividad ciudadana.

Por eso, señores, en 1933 no contradijimos nuestros principios, pese a todas las solicitudes; y cabe recordar aquí aquella Convención realizada el 19 de abril de 1933 —que por feliz coincidencia también presidía el doctor Hugo Antuña— en la que escuchamos un discurso memorable del doctor Dardo Regules. Y pudimos, entonces, repetir con él una frase final que me interesa mucho recordar en estos momentos. Decía el doctor Regules que, cualquiera fuera el juicio que merecieran nuestros actos, no se podría decir nunca que habíamos sabido calcular las ventajas de la aritmética electoral!

(Muy bien! Aplausos.)

—Por eso ahora, en 1942, no contradecimos tampoco esos mismos principios, pese a las consideraciones que se nos formulan. Naturalmente que no pretendo, con estas palabras, poner en parangón esos dos golpes de Estado que han conmovido la estabilidad del país en el breve lapso de nueve años. No pueden ignorarse las características y las diferencias que existen entre ellos, aunque no sea ésta la oportunidad de ponerlas de relieve.

LO QUE VEN LOS ADVERSARIOS Y LO QUE PENSAMOS NOSOTROS

Es que, señores, la Unión Cívica, pese al escepticismo que muchas actitudes de hoy denuncian, prefiere seguir confiando en los resortes propios de la democracia, en el limpio juego de sus propios recursos, y se resiste

(Continúa en la 6.a página.)

"TENGO DERECHO A EXIGIR QUE TODO LO QUE DIGA SEA CREIDO POR LA SOBERANIA NACIONAL"

EL DOCTOR SECCO YLLA EXPONE CUALES FUERON LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DOCTOR SECCO YLLA. — Señores Convencionales: después de la brillante y clara exposición del doctor Regules sobre la actuación de la Delegación de la Unión Cívica en el Parlamento, en la Comisión parlamentaria respectiva, me toca hacer referencia a aquellos en que me tocó intervenir, actuando conjuntamente con él o con el doctor Antuña, en conferencias mantenidas con el Sr. Presidente de la República.

Habrán visto ustedes, señores Convencionales, qué línea clara, firme y patriótica, por obra de nuestro diputado siguió la Unión Cívica, previniendo y anunciando la posibilidad de los acontecimientos que, desgraciadamente, después se han producido.

Los que hemos actuado después, creemos haber mantenido con idéntica claridad y firmeza la misma línea recta para nuestra agrupación partidaria.

Y entro, pues, a los hechos.

Expresaré con toda serenidad y con toda tranquilidad, todo lo que ha ocurrido. Sentiría que por malas interpretaciones de buena fe, la impresión sobre lo que hemos conversado fuera distinta de la nuestra. Pero, señores, cuando a esta altura de la vida, después de cerca de cuarenta años dedicados a la acción pública, sin haber ocupado posiciones sino con sacrificio y respondiendo a la voluntad del electorado, sin haber buscado jamás otro campo de aspiraciones que el servir con la palabra y con los hechos altos ideales, siguiendo los dictados rectos de mi conciencia, lo que yo diga, tengo el derecho de exigir que sea creído por la ciudadanía de mi país.

(Prolongados aplausos.)

CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: CORTE NEUTRAL Y QUORUM DE RATIFICACION

—El lunes 16 de febrero tuvimos, a su pedido, con el señor Presidente de la República, una conferencia el doctor Regules y yo. Seguía actuando en ese instante la Comisión parlamentaria que buscaba la fórmula de integración de la Corte Electoral; corrían rápidamente los días y se aproximaba el de las elecciones, el 29 de marzo.

El Sr. Presidente de la República, después de habernos manifestado un pequeño contraste en una negociación política para el acercamiento con el grupo herrerista, y de haber tejido alrededor sus personales comentarios —que no es del caso, ni interesa reproducir aquí—, quiso escuchar la opinión nuestra sobre los sucesos. Me permití expresarle con toda claridad al señor Presidente de la República nuestro pensamiento, que concretaré en estas palabras, en las que intento reproducir, naturalmente, con la mayor claridad y fidelidad, pero con la mayor concisión, lo conversado.

Para mí, le dije, señor Presidente, el solo problema de la integración de la Corte Electoral no aclara el panorama. Hay otros problemas inseparables que es necesario resolver simultáneamente. Desde luego, el de la mayoría para la ratificación constitucional.

Lo que ha expresado el doctor Regules hace un instante, es la expresión exacta de nuestra consideración. Elegir una Corte Electoral aunque sea totalmente neutral si ello es posible para que después de las elecciones resuelva los problemas, acaso sea complicar la situación política en vez de aclararla y resolverla. Esa Corte Electoral tendrá que pronunciarse sobre un problema que no se ha definido ni siquiera en la uniformidad de la opinión pública, a saber: cuál es el quórum con el cual el proyecto de reforma electoral elaborado por la Junta Consultiva, será considerado válido y ratificado

Actualmente es notorio que una gran parte, poderosa parte de la opinión pública, considera que se necesita la mayoría más uno de los inscriptos, como lo dice la letra de la Constitución vigente. Otra parte de la opinión considera que con la mayoría de los votantes que alcance a un porcentaje determinado, este proyecto de reforma deberá ser considerado válido.

Si no se resuelve este problema con anticipación a la fecha electoral, producidas las elecciones, la nueva Corte Electoral, ¿qué es lo que va a decidir?... Y tendremos medio país considerando que rige la Constitución del 34, y otro medio país creyendo que ella ha sido debidamente reformada.

SOLUCIONES A LA CRISIS POLITICA: LEY CONSTITUCIONAL, TRANSACCIONES, INTERVENCION DE MINORIAS

Esta crisis política es necesario abordarla en pleno; es necesario resolver inseparablemente la constitución de una Corte Electoral con el problema de la ratificación de la reforma, definiendo cuál es el quórum necesario. ¿Cómo?... Mediante una ley constitucional, es decir, en paz, ley constitucional que puede ser dictada antes de las elecciones.

Y digo la totalidad de la verdad, porque no pretendo excusar nada que no tendría por qué excusar: que si la fecha del 29 de marzo fuera necesaria prorrogarla hasta el 19 de abril, fecha de que se habló, para dar tiempo a que ese acuerdo patriótico se realizara, una cosa y otra serían inseparables.

El Sr. Presidente de la República sugirió en la conversación que era difícil ponerse de acuerdo con el herrerismo. Pero se le expresó que la transacción ha sido la vida corriente en los acontecimientos políticos, y especialmente entre las dos grandes fuerzas partidarias en que está dividido el país. La obra que se estuvo haciendo en la Junta Consultiva de reforma, fué una obra de coincidencia por transacción. El batllismo no habló más de su Colegiado y él y los otros partidos resolvieron aceptar la Constitución del 34, con todas las disposiciones del capítulo de garantías y derechos en homenaje a la transacción. Nosotros mismos hemos transado.

En el proyecto, le dijimos, ustedes se han reservado cuatro ministerios. ¿Hay imposibilidad por esa vía de buscar una transacción? Si en los Entes autónomos, algún partido fuertemente minoritario pretende su participación, ¿es acaso imposible? Desde luego: el aumento de miembros de los directorios es evidentemente de justicia. No es posible que grandes fortunas nacionales, como las que representa el Ancap o las Usinas Eléctricas, sean administradas por tres señores, que no siempre son competentes. Puede elevarse su número poniéndosele a la par de casi todas las empresas particulares que, aunque tengan mucha menor importancia económica, son regidas por cinco o por siete miembros, generalmente. Y si en la corporación parlamentaria la ley por principio de justicia, admite la intervención de las minorías; si en los gobiernos municipales la ley por el mismo principio, admite también la intervención de la minoría; en los Entes autónomos y descentralizados, ¿por qué han de ser el patrimonio de un solo partido? ¿Por qué no se ha de permitir hasta por deber de control, la intervención de los partidos minoritarios?

Todo esto es de justicia y en este caso lo aconseja la paz. Si de todas esas transacciones, que no serían inicuas, que son el juego natural de las democracias, en donde ninguna agrupación de ningún partido puede imponer sus puntos de vista, tiene que resultar de la armonía y la concordia, la acción eficaz y positiva, ¿por qué no se ha de abrir el camino a la transacción?...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y LEY DE LEMAS

Hablemos también de otro punto interesantísimo: el de la Presidencia de la República. Porque como muy bien lo expresaba el doctor Regules, para cualquier espíritu despierto y avisado es evidente que el problema presidencial futuro operaba, y ha operado, como un factor importante de esta crisis política.

Le volvimos a repetir al señor Presidente de la República lo que ha sido una reclamación permanente de la Unión Cívica: la reforma de la ley de lemas.

La perspectiva de la Presidencia es la siguiente: votará el Partido Nacional herrerista; votarán las fracciones del Partido Colorado que, en conjunto, serán mayoría; como hay seis listas coloradas dentro del partido, resultará triunfante la que tenga mayor cantidad de votos Ese candidato, por obra de la ley de lemas, va con sus senadores, sus miembros de la Junta Departamental, sus diputados. ¿Cuántos de su propia lista? ¿Cuatro, cinco o seis senadores; diez o doce diputados? ¿Concibe el señor Presidente, el gobierno de un presidente de la República con ese elemento parlamentario? Necesariamente, al día siguiente, tiene que transar o con los otros grupos colorados que han sido sus adversarios ocasionales, o con el grupo nacionalista que ha sido su adversario tradicional.

Esa es la realidad que no se puede negar.

¿Remedio?... Con la ley constitucional que establezca el quórum para la reforma, la ley que modifique la ley de lemas. El Presidente de la República debe ser el producto de la libre votación de los ciudadanos: sin retrancas, sin aparatos ortopédicos...

(Hilaridad.)

—...que desvíen y desnaturalicen la libre voluntad del electorado. El día en que suba un Presidente de la República elegido por sí, por 400.000 ciudadanos, puede gobernar con quien quiera, con las manos limpias y sin compromisos de ningún género.

(Aplausos).

—Y usted, usted mismo señor Presidente, le dijimos, que ha subido al cargo que ha ocupado con rectitud, con moderación, con espíritu de cordialidad, por una explosión de la voluntad ciudadana no esperada e insospechada, debe entregar el país a un nuevo Presidente electo en esas condiciones.

Esto es en esencia, lo que fué tema de nuestra conversación; detalle más, detalle menos. Pero ratifico y afirmo: nada que lo modifique en lo sustancial.

NO HUBO LUGAR PARA DAR ANDAMIENTO A LAS INDICACIONES DEL PARTIDO

El señor Presidente, con clara visión, con espíritu patriótico, comprendió la fuerza de esas consideraciones. Se puso en una terminante oposición clara y definida respecto de la modificación de la ley de lemas; eso no era posible. Con lo cual ese tema quedó perfectamente descartado.

Pero captó y recogió la sugestión respecto de la necesidad de un acuerdo antes de las elecciones por una ley constitucional, y en el mismo acto sugirió que se tratara en la primera reunión de la Comisión parlamentaria. Así terminó nuestra conversación. Yo me retiré de la casa del señor Presidente de la República. El doctor Regules fué solicitado por el doctor De la Fuente, que en ese momento estaba allí, y quedó unos instantes más. Pero bajo su palabra, tan respetable y para nosotros creíble como la mejor, tenemos que estar perfectamente convencidos de que la Unión Cívica no varió ni una línea de sus manifestaciones.

(Muy bien!)

—Y tan es verdad, señores Convencionales, que la sugestión propuesta por la Unión Cívica había sido recogida por el Sr. Presidente, que esto ocurría, como he dicho, el lunes 15 y el miércoles, al día siguiente, en la primera reunión de la Comisión parlamentaria, un diputado baldomirista, el señor Enrique Martínez, para más seña, propuso lo que nosotros creíamos lo mejor.

Propuso que se resolviera también el problema del quórum. No sé si el medio sugerido fracasó por falta de habilidad para hacerlo marchar o por invisible y ciega resistencia del partido adversario. No he actuado en esas operaciones. Por consiguiente, no tendría autoridad para pronunciar mi juicio sobre ellas.

Lo cierto es que, durante esa semana, además de esa sesión inhábil e ineficaz de la Comisión parlamentaria, se produjo la célebre interpelación al Ministro del Interior. Ni las resoluciones del Directorio del Partido herrerista después de la reunión de la Comisión parlamentaria; ni la conocida resolución tomada por el Senado con tan escaso quórum, mientras se estaban jugando la paz y la tranquilidad del país, crearon un clima propicio para dar andamiento a la solución de la Presidencia. El sábado de esa misma semana se produjo la disolución del Parlamento, quedando todos los demás organismos públicos en pie y la República gozando de las alegres fiestas de Carnaval.

(Hilaridad.)

(Continúa en la 6.a página.)

¿Qué ocurrió en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara?

Un claro y preciso informe produjo el Doctor Regules

DOCTOR REGULES. — Señores Convencionales: puesto que el señor Convencional ha considerado que es imprescindible para el juicio definitivo de la Convención, completar el informe que se acaba de oír con los informes de las personas que intervinieron más directamente en las gestiones, yo no tengo inconveniente en dar los que a mí me corresponden. Yo he actuado en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara durante todo el período que se trató de integrar la Corte Electoral, y después he acompañado al doctor Secco Ylla en una conferencia con el señor Presidente de la República, antes de los sucesos del 21 de febrero, conversación que se refirió a los hechos políticos de actualidad y que se complementó después con un encuentro casual y personal con el doctor De la Fuente, y con quien volví a reiterar los puntos que habíamos ya considerado con el doctor Secco Ylla y yo, sin ninguna modificación, rigurosamente reproducidos.

En esas condiciones y por razón de método, podemos dividir las explicaciones en dos partes: yo voy a explicar, ahora, la parte que se relaciona con la Comisión de Asuntos Constitucionales; y el doctor Secco Ylla puede explicar la conferencia.

EN LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Ahora bien; ¿qué ocurrió en la Comisión de Asuntos Constitucionales? La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara quedó integrada con representantes de los partidos minoritarios: el comunismo, el socialismo y la Unión Cívica. El comunismo representado por el señor Eugenio Gómez; el socialismo, por el doctor Frugoni, y la Unión Cívica por mí. Esta Comisión se reunió a los efectos de estudiar el problema de la reforma constitucional, asunto que planteamos al comenzar la legislatura, con un proyecto concreto, que fué estudiado por el Consejo Directivo de la Unión Cívica y que pasó a esa Comisión junto con otros dos proyectos presentados por la diputación socialista y por la diputación comunista.

Porque nosotros, que en materia de orientación política no somos unos demagogos y unos declamadores, sino que tenemos soluciones concretas a proponer a los órganos de gobierno, cuando afirmamos nuestra posición reformista, no empezamos a hablar mal de la Constitución sin otros resultados; estuvimos entre los que formulamos proyectos concretos, y lo presentamos a la Cámara, a diferencia, desde luego, con tanto demagogo suelto como anda por ahí hablando mal de las instituciones, pero que no dice en definitiva qué instituciones ambiciona, desde que frecuentemente no ambiciona otra cosa que dar el zarpazo al poder para ocuparlo definitivamente.

(Aplausos).

—Esa Comisión no se pudo reunir nunca a pesar de que asistieron los representantes de los partidos minoritarios muchas veces; pero por diversas circunstancias, que ni siquiera son imputables a los miembros integrantes de las mayorías, el hecho concreto es que esta Comisión no se reunió ni estudió la reforma.

Cuando se planteó el problema de la integración de la Corte Electoral, entonces la Cámara, por una exposición que hizo, creo que alguno de los diputados socialistas, en cuyo debate intervinimos nosotros, decidió que todo ese debate pasara a aquella Comisión, y que ella tratara de ver cómo podía resolverse el angustioso problema de la Corte.

LA COMISION Y EL PROBLEMA GRAVE DE LA CORTE ELECTORAL: TRABAJO DE LAS MINORIAS

Esta Comisión trabajó realmente. Hemos celebrado treinta y cuatro sesiones en el plazo de dos o tres meses, y los señores Convencionales pueden imaginarse lo que significan de trabajo treinta y cuatro sesiones, algunas de ellas muy prolongadas.

Cuando la Comisión inició sus tareas, los partidos en minoría nos encontramos con este problema: que por un lado el baldomirismo quería una Corte totalmente nueva, y no permitía hablar si no era obteniendo la supresión de todos los miembros que entonces la integraban. Por otra parte, el herrerismo se colocó en la posición absolutamente contraria: para ellos, aquellos miembros eran intangibles.

En esta lucha no había salida posible, ni la habrían logrado los partidos en pugna, si no hubieran estado las minorías, que tomaron sobre sí la enorme responsabilidad, la enorme y delicada tarea de apersonarse a los ciudadanos que integraban la Corte Electoral para decirles si no querían hacer el sacrificio patriótico de renunciar a sus cargos, para que entonces se pudiera entrar a la solución de fondo de este difícil problema institucional.

Las gestiones se hicieron, y debemos decir en honor de los compatriotas que integraban la Corte, que las facilitaron ampliamente, y los partidos en minoría pudieron ir a la Comisión para decir: ustedes no tienen ya razón ni motivos para seguir la contienda porque hemos quitado del medio el motivo de la discrepancia; estamos en condiciones de elegir una Corte totalmente neutral y nueva.

Nos pusimos, entonces, a ver cómo se podía elegir una Corte auténticamente neutral. Después de varias deliberaciones, se comprendió que era indispensable respetar los dos delegados de cada partido. Y por eso elevamos de tres a cinco los miembros neutrales, y de esa manera, por la vía de la ampliación del número de miembros neutrales, si no llegábamos a una Corte totalmente neutral, por lo menos llegábamos a una Corte con mayoría de neutrales.

DOS PROBLEMAS SUBYACENTES QUE IMPEDIAN TODA POSIBILIDAD DE ACUERDO

Segunda etapa: era cuestión de elegir los cinco nombres, con cinco suplentes, porque no podíamos elegir la Corte si después íbamos a surgir el gran pleito de los comités políticos por los nombres, lo que era la seguridad de que no habría Corte alguna.

Nos pusimos a elegir la Corte, y hemos estado durante sesiones y sesiones con esa cantidad de fórmulas que la opinión pública ha ido conociendo, y que representaba un trabajo sumamente difícil dentro de la Comisión.

No se hicieron observaciones personales a ningún nombre, sino simplemente reservas del punto de vista político para cada Partido. De manera que, honorablemente y es útil decirlo, para que el país sepa una verdad que es evidente, en la Comisión no se "manoseó", como se decía, a ningún ciudadano. Se proponían las listas, se indicaban los nombres, y cada Partido declaraba que ese nombre, políticamente, no podía ser aceptado. Simplemente eso.

Revisamos cantidad de nombres, es indudable; fueron rechazados muchísimos nombres, es indudable: pero nada más que con criterio de reserva política, sin llegar a juzgar ni las condiciones intelectuales ni las morales de ninguno de los ciudadanos que se proponían.

Ahora bien: ¿por qué, a pesar de todo esto, el asunto no marchaba? No marchaba porque había subyacentes y nadie lo quería decir, dos problemas fundamentales: uno en el del lema del doctor Blanco Acevedo, y otro el problema del quórum para la ratificación constitucional.

El baldomirismo sostenía, en la prensa y en la propaganda, que a pesar de la norma constitucional respectiva, debía derogarse esa norma por uno o por otro medio, para dar vigor a la mayoría real del electorado.

El herrerismo, por su parte, se colocaba, en su prensa y en su propaganda, intransigentemente en la tesis contraria: la fórmula constitucional en su sentido literal, como intangible.

En realidad, esos dos problemas estuvieron actuando sobre la perspectiva y la labor de la Comisión, sesión tras sesión, sin dejarnos mover, porque a cada nombre que surgía, surgía inmediatamente la reserva política que respondía en el fondo, en un trabajo de lupa, a las posibles convicciones que cada miembro podía llevar a la Corte.

OTRO PUNTO EN LA DIFICULTAD: EL QUORUM DE RATIFICACION

Debo declarar, sin embargo, que el Partido Baldomirista amplió totalmente sus puntos de vista y que propugnó por una Corte íntegramente neutral, ofreciendo un gran margen de nombres, ajenos a toda solidaridad con su Partido, — y que a esa Corte habría confiado la solución del problema. Pero las cavilaciones del otro lado, fueron dificultando la solución, y desgastando el juego, — dentro de ese difícil ajedrez que es la rivalidad política. De no haber existido esa oposición, la Comisión habría podido ofrecer al país, desde las primeras sesiones una Corte neutral y responsable.

Los días pasaban. La integración de la Corte no se realizaba. Pero, el río del tiempo corría, y los acontecimientos se sucedían, gravitando sobre la propia solución de la Corte.

A medida que este asunto andaba, todos veíamos otra cosa más: que se acercaban las elecciones; y a medida que se acercaban las elecciones, se iba haciendo en la opinión pública un debate enorme sobre el valor de la cláusula aditiva que se había puesto en la reforma constitucional.

En efecto: en la Junta de Reforma, a la que concurrimos los doctores Secco Ylla, Antuña y yo, en colaboración con todos los partidos, se hizo un proyecto de reforma constitucional, quedando por resolver con qué quórum ese proyecto de reforma iba a poder aprobarse en el plebiscito de ratificación constitucional. Este problema no se planteó nunca en la Junta de Reforma. En la última sesión se hizo un ensayo de planteamiento que pasó casi tangencialmente, y la Junta se disolvió sin haber dicho nada sobre este problema. De tal manera, en el sitio donde debía plantearse, no se planteó. No se nos planteó. Pero un día, cuando se trajo el proyecto de reforma para que lo firmáramos los diputados, el grupo baldomirista le agregó una cláusula aditiva que establecía que la ratificación se declaraba consumada cuando el número de votos por sí, equivallera al promedio de las últimas elecciones realizadas dentro el año 1925 al 1938.

Reconozco que esta fórmula es equitativa, que no es ventajera. Pero era una fórmula nueva, totalmente nueva y, además, hecha no sé por quién; lo que sé es que no es mía como he oído que se dice por ahí, y que yo no lo he desmentido porque la versión parece que ha circulado por diarios que yo no leo nunca.

(Hilaridad.)

FIRMEZA EN LA FORMULA Y TESIS DE LAS MINORIAS DECISIVAS

—La fórmula no es mía ni sé de quién es. En un momento dado se me dijo que era del doctor Amézaga, pero yo tampoco puedo asegurarlo, y hasta podría ser esa atribución de paternidad una calumnia idéntica a la que hace que esa fórmula se me atribuya. Yo no tengo nada que ver directa ni indirectamente con ella. Cuando nos la trajeron al doctor Brena y a mí, yo planteé al Consejo si firmábamos o no. Y firmamos por una razón que es la más razonable posible, y que demuestra nuestro criterio de moderación, y que es un acto de filosofía política ejemplar para el país.

Cuando nos trajeron esa fórmula para firmar faltaban dos votos para poder llegar al quórum de 52 legisladores. Le faltaban dos votos porque debido a la división surgida en el sector colorado como consecuencia de la lucha presidencial, no llegó a reunir más que 46 firmas, y 50 con el auxilio de las delegaciones socialista y comunista. Faltaban, pues, dos votos. Nosotros no teníamos opinión sobre esa cláusula, y hasta yo creía personalmente que ella, llegada a un tribunal de juristas, iba a ser desechada por el tribunal.

Pero la Unión Cívica consideró que la tesis de las minorías decisivas es una tesis contraria al orden democrático; que no se deben vender esos votos por ningún precio; y que mientras no se nos pidiera una iniquidad, que es en el único caso en que nosotros no firmaremos nunca; estábamos obligados a firmar. De lo contrario nosotros haríamos la política de esas minorías que, porque se necesita su concurso para determinadas soluciones, venden los votos a cambio de ventajas, a veces institucionales, a veces puramente presupuestales y alimenticias, transformando la democracia y el gobierno de las mayorías en dictadura corrompida de las minorías.

(Aplausos.)

FIRMAR UN PROYECTO DE REFORMA, NO ES COMPARTIRLO INTEGRAMENTE

—Por ahí andan diciendo, y es muy particular quien lo dice, que hay una enorme contradicción entre haber sostenido yo, como he sostenido, que esa cláusula cuando vaya a la Corte Electoral, y el haber firmado el proyecto de reforma. Firmar la cláusula no significa compartirla; yo puedo firmar un proyecto de reforma, y eso no implica estar de acuerdo con todo el proyecto. Firmamos el proyecto total, y no estamos de acuerdo con todas las soluciones; no

(Continúa en la 6.a página.)

La Unión Cívica proclama su fe en la Democracia

(Viene de la 5.a página)

a reconocer la quiebra implícita de los regímenes democráticos, al reputar como lo hacen otros, que la democracia no tiene medios con que enfrentar las grandes encrucijadas que puede hallar en la incertidumbre del camino, y necesita recurrir, para salvarse, a esta clase de procedimientos de violencia, que vienen a crear situaciones de hecho.

Si en definitiva sufrimos error, en juicio de otros, nuestra equivocación consistiría en ser fieles, sin propósitos inconfesables, a los puros principios democráticos. Lo cual quiere decir, señores, que estamos en buena compañía!

No nos inquietan, por consiguiente, ciertas reflexiones apasionadas e injustas, ni nos atemorizan los juicios malevolentes de quienes, o quieren reconfortar sus propias posiciones, que no ven muy sólidas, o que anhelan granjearse, así, mayores simpatías en las alturas.

La palabra ecuánime y ponderada del general Baldomir — me congratula destacarlo en este momento— reconoció hace tres días, cuando instaló el Consejo de Estado, a los partidos políticos que habían negado su colaboración en ese mismo organismo, que así lo habían resuelto por razones que, si él no compartía, debía respetar y respetaba.

Pero nuestro austero principismo, señores, no nos ciega; y por eso no nos impide ver en este lamentable episodio una fuerte y recóndita raíz de la crisis, en la injusta y arbitraria estructuración de los Poderes Públicos realizada por los partidos vencedores, en la Constituyente del 34. Y eso se dijo en la aludida declaración del Consejo de la Unión Cívica —y cabría recordar aquí cómo fué presentida y denunciada, esa raíz de nuevos hechos graves para el país en la misma sesión inaugural de la Constituyente, realizada el 25 de agosto de 1933, por la voz ilustre de un esclarecido ciudadano, correligionario nuestro, que en este momento tengo el gran placer de nombrar: el doctor Elbio Fernández.

(Aplausos.)

LAS ELECCIONES EN BREVE TERMINO

—Por último, señores, la declaración del Consejo Directivo de la Unión Cívica contenía, además, una exhortación dirigida al Gobernante en términos respetuosos y cordiales. Una razón de decoro, expresaba, impone que se normalice la vida cívica en un plazo estrictamente indispensable y dentro de un clima de amplias libertades para todos los partidos. Resulta grato reconocer, desde esta tribuna, que las libertades no han sido sofocadas, y todo permite esperar que ellas sigan salvaguardadas como hasta hoy, por la decisión del Gobierno, que se siente en eso, completamente amparado por toda la conciencia cívica del país.

Y sólo nos resta esperar que, para fecha próxima y cierta, se fije el día en que la soberanía nacional debe decidir por sí misma, sobre el problema de la ratificación de las enmiendas constitucionales y el pleito ciudadano de la nueva integración de los …

"Tengo derecho a exigir que todo lo que diga sea creído por la soberanía nacional"

(Viene de la 5.a página)

LO QUE INTERESABA CONOCER A "EL TIEMPO" YA ESTABA ACLARADO

—Tal es, señores Convencionales, la estricta y exacta realidad de los hechos. No puede haber creado en el ánimo del señor Presidente de la República ningún sentimiento de hosca repulsión la actitud nuestra cuando, en todo lo que de él emana y en todo lo que él dice, mantiene y rubrica su consideración y respeto para la actitud y para la palabra de nuestro partido. No lo digo en vano: me bastaría recordar los términos precisos y concretos de su discurso al inaugurar la primera sesión del Consejo de Estado.

El no comparte nuestra actitud al no integrar ese Consejo, pero reconoce y respeta los motivos. Es todo lo más que se puede exigir a la vez, para la serena tranquilidad de nuestro espíritu y la rectitud de quien está al frente de la nación.

(Muy bien! Aplausos.)

…negar siquiera el editorial de "El Tiempo".

Porque ese editorial, que tengo aquí, y que vosotros me permitiréis examinar, no llega a afirmar, en rigor, que hubiéramos aconsejado el golpe de Estado. Ved lo que decía: "El doctor Secco Ylla se refirió en ese discurso (que, por consiguiente, ya había leído) a una entrevista que él y el doctor Regules mantuvieron con el Sr. Presidente de la República. Bien; sobre esa entrevista le hacemos una pregunta concreta que debe responder: ¿es cierto o no que en esa entrevista convinieron en que para concurrir a las elecciones se necesitaba previamente que quedaran solucionados tres puntos que los integrantes de la Unión Cívica consideraban imprescindibles?" (es exacto; lo acabo de decir).

"Y esos tres puntos de resolución propia, no eran acaso (observad bien, señores Convencionales), en primer término la integración de una nueva Corte Electoral; en segundo, "la sanción de una ley constitucional en la que debía establecerse el quórum para la aprobación de la reforma"…

[…]

¿Qué ocurrió en la Comisión de Asuntos Constitucionales?

(Viene de la 5.a página)

[…]

NOTICIAS DIVERSAS

[…]

NOTICIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

[…]

La economía del caucho en España

[…]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — EXTRAJUDICIAL — El Viernes 27 de Marzo a las 17 y 30 horas — AMERICO FLORIO

[…]

MALA REAL INGLESA — ROYAL MAIL LINES LIMITED — Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A. — 317—CERRITO—319

DE LA VIDA SOCIAL

Enlaces —

—En la residencia del Sr. Juan Zolobi y su señora Juanita Posada se realizó el enlace de la señorita Ghislain de Villele con el Sr. Diego Luna siendo apadrinada esta ceremonia por el señor Ernesto Luna y su esposa. Esta ceremonia fué presenciada por un núcleo de parientes y amistades íntimas de los novios.

—Ha quedado definitivamente concertado para el sábado 11 de abril, la boda de la señorita María Inés Cuñarro Sagarra con el señor Luis A. Langón, la que se efectuará a las 11 de la mañana con Misa de Esponsales en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (P. Capuchinos). Bendecirá esta boda S. S. Illma. Dr. D. Antonio M.a Barbieri, Arzobispo de Montevideo y oficiará la Santa Misa el Rdo. P. Pbro. José Felipe Elizalde.

En el acto religioso actuarán de padrinos los señores Dr. Mauricio F. Langón, Franco Cuñarro y las señoras Adriana D. de Langón y María Inés Sagarra de Cuñarro, siendo testigos el señor Eduardo Rodríguez Ximenes, la señora Blanca C. de Cuñarro, señorita María Enriqueta Langón e Hilda Gómez.

El contrato civil será firmado el día 10 en el Juzgado de la 13ª Sección, oficiando el Dr. José M.a Reyes Lerena y actuarán de testigos por parte de la novia los señores: Juan Salsamendi, Dr. Humberto Pérsico, Ramón Marín y Luis Eduardo Sagarra y por parte del novio, los señores: Luis Laventure, Felipe Yriart, Alberto B. Langón y Miguel Cuñarro Sagarra.

Fiestas infantiles —

El Dr. José Luis Vilar del Valle y su Sra. María Carmen Balparda Alvarez ofrecieron una fiesta infantil en honor de sus pequeños hijos José Luis, María Carmen y María Mercedes.

Los pequeños asistentes a esta reunión fueron objeto de toda clase de atenciones de parte de los dueños de casa.

Rodearon en esta oportunidad a los festejados los siguientes niños:

María Carmen, María Mercedes y Rafael Brum Balparda, Susana y Mercedes Campomar Lafone, Marta, Matilde y Rodolfo Mezzera Brito del Pino, Pedro y Susana Cantonet Stirling, Estelita Gatti Cáceres, Mercedes, Sara y Eugenia Paez, Mónica Glucksmann Medy Brum, Mercedes Etchegaray Acevedo, Ida García Capurro Brum, Denise y Odile Caubarrère Pérez Castells, Felna Hughes Ferrería, Carlos y Susana Cabral De Simone, Cristina Hilda y Conrado Hughes Delgado, Cristina y Jorge Etcheverry Campomar, Elena Faraco Barlaburu, César y Raquel Cardozo Campomar, Héctor e Irene Deambrosis, Carlos Carbino Benomi, Albertina y Alberto Morelli Colombres, Mario Pena Fernández Viale, María Noel Cuenca Astrong, Silvia y Carlos Díaz Romero, María Eugenia y Beatriz Morell Colombres, Laura Arteaga Hill, Graciela Arrosa Pascual, María Arteaga Arrosa, Graciela …

Cumpleaños —

En ocasión de su cumpleaños se vió muy agasajada por sus parientes y amistades la señora Delia Balparda Blanco de Ponce de León. Pasaron a saludarla en las últimas horas de la tarde por su residencia de la calle 8 de Octubre las siguientes señoras:

Hortensia Ponce de León de Ferrando y Olaondo, Zelmira Balparda Blanco de Amaro, Ana Montaldo de Ponce de León, Emilia Iriart de Balparda, Sara Coll de Ponce de León, María Balparda Blanco de Puig Spangenberg, Rosa Ruggero de Ponce de León, Clara Balparda de Jiménez de Aréchaga, Sofía Fernández de Ponce de León, Berta Harmerly de Balparda Blanco, Julia Freytas de Ponce de León, Herminia Freccero de Pastori, María Isabel Ponce de León de Márquez, Ana María Montaldo de Tiscornia, María Antonia Jiménez de Aréchaga de Balparda, Elvira Ponce de León Freytas de Panario, Dolly Malet Martínez de Coll, Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Sara Coll de Wideman Mac Lean, Elena Masanés de Aramburú, María Antonieta Balparda Aréchaga de Maggio. Señoritas: Margarita Balparda Blanco, Felicia Soria, Perla Ferrando Ponce de León, Marta y Susana Puig Balparda, Anita y Blanca Ponce de León, Marta Martínez Law, Elena Márquez Ponce de León, María Elena Renetto Fravega, Anita y Marta Ponce de León Fernández, Clara Jiménez de Aréchaga Balparda.

—La Sra. Josefina V. de Ralnosso recibirá a sus amistades el día 19 del corriente en las últimas horas de la tarde.

CURSOS DE GIMNASTICA RESPIRATORIA — Desarrollo y crecimiento de niñas y niños — INSTITUTO MEDICO DEL DR. ESCARDO

[…]

TEATRO - CINE - MUSICA

SE ESTRENA EN EL SOLIS EL "GOL DE LA VICTORIA"

El viernes de la semana en curso, la compañía de León Zárate ha de renovar su cartel en el teatro Solís, ofreciendo un estreno de gran comicidad. Se trata de la pieza en tres actos y cuatro cuadros original del escritor francés Pierre Veber, cuyo título es El goal de la victoria, la que ha sido traducida a nuestro idioma y adaptada por el Sr. Carlos César Lenzi. Es El goal de la victoria una pochade inspirada en un motivo muy popular en nuestro ambiente la que representada en diversos escenarios europeos logró durante mucho tiempo resonantes éxitos. La versión castellana de El goal de la victoria que ha de ofrecer la compañía de León Zárate desde el viernes en el Solís, se está ensayando actualmente con toda meticulosidad a fin de ofrecer una ajustada y esmeradísima versión cuyo estreno en nuestra capital ha de lograr uno de los mayores éxitos de risa de cuantos se han registrado en las últimas temporadas en esta capital.

Las localidades para el estreno de El goal de la victoria, el viernes en el teatro Solís se hallan a disposición de los interesados en la boletería de esa sala.

EL MAESTROS RUIZ ROSSELL VUELVE HOY A DIRIGIR LA OSSODRE

Hoy se realizará un nuevo concierto del ciclo exclusivamente radial que viene desarrollando la Ossodre con la intervención de destacados directores locales e incluyéndose en sus programas asimismo obras de compositores uruguayos.

En la audición que se ofrecerá a la hora 13 volverá a actuar al frente de nuestra Sinfónica Oficial el maestro Ernesto Ruiz Rossell quien a preparado en esta oportunidad el siguiente programa:

Schubert; Sinfonía Inconclusa; (Allegro moderato y Andante con Motto; E. Guiraut Danza Persa; Cluzeau Norte Preludio Fauré Berceuse de la Suite "Dolly"; y Debussy aMrcha Escocesa.

HOY CONTINUAN LAS PRUEBAS DEL CONCURSO DE SOLISTAS EN EL SODRE

Hoy miércoles 18 del corriente continuarán las pruebas correspondientes al concurso establecido por el SODRE para la selección de solistas destinados a actuar con la Orquesta Sinfónica de ese Instituto durante la Temporada Oficial del año en curso.

A tal efecto se cita para esa …

Racionamiento de nafta

SOLICITUDES FUERA DE FECHA. — ULTIMOS PLAZOS

Se previene a los propietarios de autos, que no hubieran retirado en las fechas fijadas por la Comisión de Racionamiento, las autorizaciones para nafta (vales) correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, que dispondrán, como último plazo para obtener la cuota íntegra, del período comprendido entre el 23 al 28 de Marzo del presente mes, previa presentación de las libretas respectivas, las que serán devueltas con las cuotas correspondientes del 10 al 15 de Abril.

Vencida la fecha más arriba expresada, de acuerdo con lo establecido por el Art. 13 del Decreto del 27 de Febrero de 1942, solamente se atenderán los pedidos de autorizaciones (vales) en la siguiente forma:

A los propietarios que se presenten del 6 al 15 de Abril: 2|3 de la cuota
" " " " " del 16 al 30 de " : 1|2 " " "
" " " " " del 4 al 30 de Mayo: 1|3 " " ".

Pasado el 30 de Mayo, sólo se atenderán los pedidos de autorizaciones (vales) para los vehículos recién empadronados, o para aquellos cuyos propietarios no hubieran retirado autorizaciones (vales) en ningún racionamiento.

Ing. RAUL COSTEMALLE, Presidente.

N.º 219-mz.18,19,20

NAZZARI SERA HOMENAJEADO EL VIERNES

Para el jueves próximo por la noche, se anuncia en el 18 de Julio una nueva y última representación de la versión teatral de la novela de Dostoiewski titulada "Crimen y Castigo", original de Gastón Braty y traducida al castellano por los conocidos escritores argentinos Pablo Suero y Pedro Gianelli.

[…]

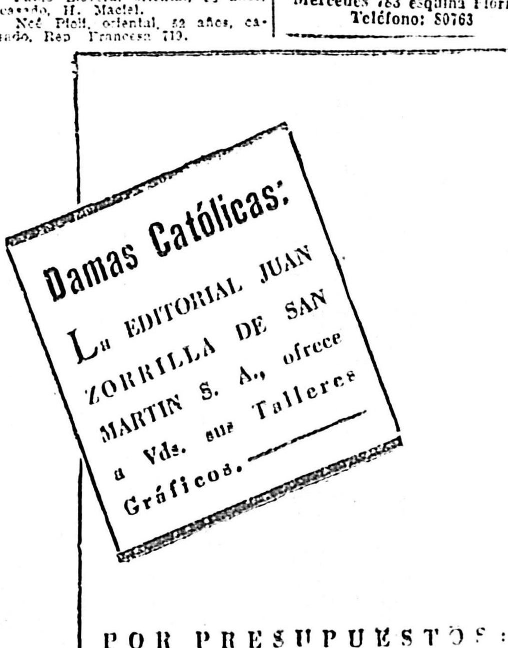
LA RADIO

[…]

REGISTRO CIVIL

[…]

"KAESTNER" Bragueros Anatómicos de resorte último modelo — FAJAS para operados, estómago caído o riñón — Ortopedia — Mercedes 783 esquina Florida — Teléfono: 80763



AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — AGRIMENSOR — REMATADORES — DENTISTAS — ESCRIBANOS — CONTADORES — MEDICOS — OCULISTAS — ARQUITECTOS — PARTERAS

[…]

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

oro. Noche 1a. Guantes de oro; 2a. Doctor Cíclope; 3a. El monstruo y la joven.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Cortas; 2a. El Cura de Panamint; 3a. Monstruo fantasma.

APOLO. — 1a. Seductora intrigante; 2a. Luna de miel para todos.

NORMANDY. — 1a. Entiéndase con mi azogado; 2a. El joven Edison.

DEFENSA. — 1a. Cortas; 2a. Rastro en las tinieblas; 3a. Una voz en la noche.

ROXY. — 1a. Rastro en las tinieblas; 2a. Una voz en la noche.

…na de miel para todos; 3a. Seductora intrigante. Noche 1a. Luna de miel para todos; 2a. Seductora intrigante.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. Tres marineros bizcos; 2a. Lydia. Noche 1a. Lydia; 2a. Tres marineros bizcos.

EL MUNDO. — 1a. Su noche feliz; 2a. Adiós Mr. Chips.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Valiente salteador; 3a. El Santo en el balneario; 4a. Sunny. Noche 1a. El Santo en el balneario; 2a. Sunny.

POCITOS

[…]

EL TIEMPO
CIELO: poca nubosidad.
VIENTOS: del S.E. al N.E. moderados.
TEMPERATURA: poca variación.
RIO DE LA PLATA: del S.al E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1942 — Núm. 19.682

BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int de Conversión 1937 5 o|o. — Serie C. — Cupón Junio

1.000 para hoy	94.40
1.000 para hoy	94.40
1.000 para hoy	94.40
1.000 al contado	94.40
Serie C. Provisorio	
6.000 para hoy	93.90
Teléfonos del Estado 5 o|o. — Cupón Junio	
6.000 para hoy	93.80

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril	
2.000 para hoy	97.90
Serie B. — Cupón Mayo	
4.100 al contado	97.50
2.000 para hoy	97.30
5.000 para hoy	97.30
Serie C 1941. — Cupón Junio	
2.000 para hoy	96.90
1.200 para hoy	96.80
4.000 para hoy	96.90
1.000 para hoy	96.90
OBLIGACIONES	
Compañía Salus 6 1|2 o|o	
4.000 para hoy	104.50
SOCIEDADES ANONIMAS	
Fca. Nal. de Papel (Acciones 17 para hoy	276.—

Movimiento en Tablada

Damos a continuación el detalle de las cotizaciones y la distribución de los vacunos, por comprador:

Frig. Swift: Bueyes 95 a 110; novillos 105 a 150; vacas 100 a a 125; terneros 110.

Frig. Nacional: Bueyes 95 a 110; novillos 125 a 150; vacas 95 a 130; terneros 110 a 150.

Frig. Artigas: Bueyes 90 a 110; novillos 110 a 150; vacas 90 a 125; terneros 110.

Interior: Vacas 120 a 128; terneros 140.

Frig. Swift: Corderos 135; ovejas 93 y capones 90 a 120.

Frig. Nacional: Corderos 137 a 150; capones 12 0y ovejas 110.

Frig. Artigas: Corderosf 135 y 150; ovejas 90 y capones 120 y 130.

Interior e invernar: Ovejas 100

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	2.885
Frig. Nacional . . .	3.588
Frig. Artigas	2.100
Interior	93
Pase	47
	8.703

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	1.472
Frig. Nacional . . .	1.095
Frig. Artigas	2.452
Interior	384
	5.403

LOCAL "SAN JOSE" CIUDAD DE SAN JOSE

UNA EXCEPCIONAL OFERTA DE HACIENDAS. — EL MARTES 24 DE MARZO

Con una gran oferta de muy buenas haciendas, se realizará el próximo martes 24 del corriente, el remate feria quincenal, en el local "San José", organizado por la firma Pérez y Sosa. Se destacan de la oferta muy buenos lotes de caponadas gordas, ovejas de cría, servidas, de una señal, vacas gordas, novillos gordos y para invernar, ganados de cría vacas de invernada, bueyes, vaquillonas, etc., etc. Las ventas darán principio a las 9 y 30 con yeguarizos y lanares hasta la hora 12, continuar a las 13 y 30 en punto con vacas gordas. Debido a la gran cantidad de ganados, el horario de iniciación se hará cumplir estrictamente.

EN LA ARGENTINA SE ENSAYARA EL CULTIVO DEL GUAYULE

TRATASE DE UNA PLANTA PRODUCTORA DE CAUCHO DE EXTRACCION FACIL Y ECONOMICA

Tomamos de "La Nación":

En octubre de 1941 "La Nación" publicó un artículo del señor Emilio Lascano Tegui, titulado "El milagro del guayule". En su documentado trabajo, el Sr. Lascano Tegui, entre otras cosas, decía que "el guayule es una planta rica en goma, de extracción fácil y económica. La calidad de su goma está muy cerca en fuerza, tensión y elasticidad a la del caucho de la hevea, con la ventaja que los órganos oficiales norte americanos han hecho recalcar en esta conclusión de carácter utilitario: una tonelada de goma de guayule mejorada puede ser producida con 1|16 parte del trabajo que exige la extracción de una tonelada de caucho en las Indias Orientales Holandesas".

A raíz de esa publicación hablamos con varios técnicos del Ministerio de Agricultura, quienes se mostraron muy interesados en el asunto, declarando que no conocían el guayule. Pero ayer el Ministerio dió un comunicado en el cual se expresa que en la última reunión de la comisión de directivas e informaciones económicas de la Sección Cultivos Especiales se ha resuelto iniciar ensayos en gran escala con el cultivo del guayule en el país. Dicha planta productora de caucho, originaria de Méjico, añade, se está cultivando actualmente en los Estados Unidos, Rusia y en forma experimental en otros países.

"La Argentina —agrega la información oficial— tiene zonas ecológicas muy apropiadas para el citado cultivo, donde la tierra es barata y las vías de comunicación fáciles. Teniendo en cuenta estas perspectivas, y asimismo la posibilidad de efectuar todos los trabajos inherentes al cultivo y extracción del caucho en forma mecánica, lo cual no es posible realizar en las plantaciones de las especies vegetales más importantes que se utilizan actualmente para dicho objeto, el Ministerio de Agricultura ha encomendado a uno de sus técnicos que ha sido destacado a México, trasladarse también a los Estados Unidos, a fin de estudiar todo lo concerniente al cultivo del guayule y tratar de adquirir la cantidad de semilla necesaria para los primeros cultivos".

Termina diciendo el Ministerio de Agricultura que la organización y el control de los cultivos estarán a cargo de la mencionada sección".

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s|c.
Nueva York ..	189.88	(2) 190 —
Buenos Aires .	44.95	45.15
Río Janeiro ...	99.69	100.—
Libre absoluto		
Londres		s|c.
Nueva York		190.75
Buenos Aires		45.15
Río Janeiro		s|c.

(1) Con talón de importación.
(2) Cotización por transferencia epistolar únicamente.

LOS SUCESOS POLICIALES

UN ANILLO DE $ 1.000 FUE VENDIDO EN $ 0.60

La División Investigaciones comunicó que en el día de ayer a la hora 14.30 se presentó una persona del sexo femenino en el Taller de Joyería, sito en Rondeau 1523, propiedad de Andrés Serviños, ofreciendo en venta un anillo por la cantidad de $ 1.00, que luego fué adquirido por el comerciante en pesos 0.60, retirándose la desconocida. Momentos después Serviños notó que dicha alhaja era de platino con su brillante y cuyo valor ascendía aproximadamente a $ 1.000, por cuya causa hizo entrega de la misma en ésta división, presumiéndose que se trata de un robo.

LESIONADO A RAIZ DE UNA BRUSCA FRENADA

En Gonzalo Ramírez y Juan D. Jackson, en momento que Joaquín Olaverri Fernández, argentino, casado, de 30 años, domiciliado en Pablo de María 1013, viajaba en la plataforma de un ómnibus recorrido 128, cuyo conductor siguió la marcha, al efectuar una brusca frenada, Olaverri resultó con contusiones en el tórax, al golpearse contra unos barrotes. A. P. y domicilio. Procedió la 7ª Sección.

DOS OPERARIOS RESULTARON CON QUEMADURAS

En la Sección del Frigorífico Artigas, en momentos que se hallaban trabajando los operaros Lucas González, oriental, de 22 años, domiciliado en Estados Unidos 539 y Juan Mautone Moreira, oriental, casado, de 23 años, domiciliado en Gibraltar 3352, resultaron con quemaduras en el cuerpo, pierna y brazos, al caer de unos tres metros de altura un tacho con contenía 300 kilos de carne, en otro recipiente con agua hirviendo, por lo que al salpicar el agua motivó las quemaduras a los citados obreros. A. P. y H. Maciel. Intervino la 24ª Sección.

DISCUSION QUE TERMINA MAL

En las calles Carlos Roxlo y Colonia, Ramón Ibarra Soca, oriental, soltero, de 38 años, residente en San Borjas Nº 31, por asuntos de intereses discutió con Dionisio Basualdo, uruguayo, casado, de 41 años, domiciliado en Andrés Lamas Nº 3509, en cuyas circunstancias éste con un cortaplumas le produjo a su rival una herida en el brazo izquierdo. A. P. y H. Maciel. Heridor detenido.

EN EL PASO DE EL PALMAR DE MUJICA, Depto, DE RIO NEGRO

4.000 VACUNOS, ENTRADO: 2.800 NOVILLOS. — EL LUNES 23 DE MARZO, A LAS 13 HORAS

Con una excepcional oferta de haciendas compuesta de cuatro mil vacunos, y entrado dos mil ochocientos novillos, de 2, 3 y 4 años, especiales en clase, 400 piezas de ganados de cría, 300 vacas gordas especiales, y 500 vacas para invernar, etc. se realizará el gran remate en el Paso de El Palmar de Mujica, Depto. de Río Negro, el lunes 23 del corriente, organizado por la firma Pérez y Sosa. La totalidad de las haciendas concurren a liquidarse al mejor postor y son consignadas por los siguientes establecimientos: "Los Pobres" de Lalinde Hnos., "La Tranquila" de Britos y Elhordoy, "Rincón de las Flores" de A. y Carlos M. Salaverry, "Santa María" de M. Elhordoy, "Santa Sofía" de A. Dánvila, "El Palmar" del Dr. J. Rodríguez Ramos, "El Puesto" de W. Amy, "El Limón", de Suc. Bartaburu, "Villa Ceferina" de F. Silveira, "San Vicente" de A. Udaquiola, "La Corona" de Solari Hnos., "La Estrella" de B. Flores ,"La Gloria" de A. Rodríguez Sera, "La Blanquita" de J. J. Caderoso, R. Moyer, N. F. Prado, Bartaburu Hnos., O. Rodríguez Sera, S. Salaverry, C. Benz, etc., etc.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

MAXIMO LOBATON JUGARA POR ESTUDIANTES DE LA PLATA

LIMA, 17 (H. T.). — Le ha sido concedida la transferencia al half derecho Máximo Lobaton, cuyos servicios han sido contratados por el Club Estudiantes de La Plata ,de la República Argentina.

Anteriormente, Lobaton había formado parte del equipo de Magallanes, en Chile.

ANOCHE SE EMBARCO LA DELEGACION DE PEÑAROL

En el vapor de la carrera se embarcó anoche para Buenos Aires, la delegación del Club Peñarol que mañana jueves se presentaría en la ciudad de Rosario enfrentando al club Rosario Central y que el domingo próximo jugará en Buenos Aires con el Club Racing. La delegación de los aurinegros va formada de la manera siguiente:

Delegados: Dr. Juan Jacobo, presidente; Sres. Norberto Massone y Julio Néstor Sosa, delegados; Director Técnico: Sr. Lorenzo Fernández; Masagista: R Figoli; Empleado administrativo: Sr. Luis Schappapietra, Equipier: Sr. Juan Delgado; Jugadores: Máspoli, Bordoli, Bermúdez, Muñiz, Prado, Vecino, O Díaz, R. Rodríguez, Charlón, Piñeiro, Ortiz, Chirimino, Varela Vázquez, Alvarez, Camaiti. Regueiro, Pino y Cruche.

INTERESA EL MATCH DEL DOMINGO ENTRE NACIONAL Y SUD AMERICA

Ha despertado justificada expectativa el encuentro que sostendrán el próximo domingo los representativos de Nacional y S. América.

La nueva presentación de los jugadores de Nacional en vísperas de un partido de la importancia del próximo 29 contra River Plate es esperada con interés.

En lo que respecta a Sud América también es esperada su primera presentación donde incluirá a los ex defensores de Nacional Pallas y Canteruccio, de los que se espera lucida campaña en campo anaranjado.



DE LA LIGA ARGENTINA A PEÑAROL

Ofrecemos a continuación, el texto de la nota, que pasó la Asociación del Fútbol Argentino, al club aurinegro, con motivo de las atenciones dispensadas por los dirigentes del decano, a la delegación argentina que concurrió al último Sudamericano Dice así la nota de la referencia:

"Buenos Aires, 12 de marzo de 1942. — Señor Presidente del Club A. Peñarol. — Maldonado No. 1232. — Montevideo. — R O. del U. De mi distinguida consideración:

El Consejo D. de la Asociación del Fútbol Argentino, informado de las atenciones que a su delegación le han sido dispensadas por el Club Atlético Peñarol, ha resuelto que me dirija a usted expresándole agradecimiento. Con tan simpático motivo, me complazco e n manifestarle que esta Asociación aprecia debidamente los nobles sentimientos y elevados propósitos que han animado a las autoridades del Club Atlético Peñarol" al agasajar a la delegación del fútbol argentino y —en tal virtud— reconoce que ha contraído una deuda de gratitud con la institución que usted dignamente preside. Sin otro motivo, me es muy grato presentarle mi más atento saludo. — **Ramón S. Castillo (h.).** Presidente y **Ernesto L. de Gouvea**, Secretario".

SE REUNIO LA JUNTA DIRIGENTE

En su sesión de ayre, la Junta Dirigente trató, entre otros, los siguientes asuntos:

PODERES: Fueron aprobados todos los presentados, correspondientes, a saber: NEUTRALES: Presidente: Dr. Cyro Giambruno; Vice Presidente: Dr. Raúl Blengio Salvo; Secretario: Dr. Luis Gravina Ortiz; Tesorero: Escribano José Ma. Córdoba. CLUBS: Por River Plate: Umberto A. Mazzeo. Por Nacional: Sr. Roberto Ibáñez. Por Central: Julio B. Guijarro, Julio C. Bolagña y José Paladino. Por Liverpool: Dr. Ruben C. Trelles, Dr. Francisco Cobes y Sr. Fausto Batignani. Por Rampla Juniors: señor Fermín Sorhueta. Por Wanderers: Dr. Pab'o F. Carlevaro, Sr. Jaime Calafat y Dr. Hugo Méndez Schiaffino. Por Defensor: Dr. Antonio G. Fusco. Por Racing: Sr. Luis V. Tubino. Por Peñarol: Sr. Carlos Sabat Pebet. Por Sud América: Dr. Antonio Oreggia.

INSIGNIA PARA LOS CAMPEONES SUDAMEERICANOS.— Se encomendó a la Mesa la elección del cuño para la insignia destinada a los Campeones Sudamericanos de 1942. Por moción del Sr. Calafat, se resolvió otorgarles también al juez uruguayo y al médico que atendió al team uruguayo.

CARNETS DE LIBRE ACCESO. — Se resolvió que los carnets de libre acceso sean como los del año anterior, los que serán entregados de acuerdo con el régimen en vigor entonces.

DIAS Y HORAS DE SESION.— Se resolvió que la Junta Dirigente sesionará ordinariamente los martes, a las 18 y 45 con media hora de tolerancia.

PARA EL CONTADOR FERRANDO. — La Junta Dirigente resolvió agradecer al Contador Juan Ferrando su colaboración al supervisar desinteresadamente el Balance General al 31 de diciembre de 1941.

CONTADOR HONORARIO: Fué designado contador honorario de la Asociación U. de Foot-ball, para la temporada 1942, el señor Umberto A. Mazeo

COLEGIO DE ARBITROS: Después de breve cuarto intermedio la Junta Dirigente, integró el colegio de Arbitros, de 1942 con los señores León Peyrou, Anibal Z. Falco, J. C. Campisteguy, L. Crossley y J. M. Durán Guani. Todos los delegados dejaron expresa constancia de que la elección no se tuvo en cuenta el nombre del Dr. Ricardo Pierri, a causa de que este deportista comunicó con anterioridad que era su deseo no ser reelecto. Se resolvió también agradecer al doctor. Pierri los importantes servicios prestados a la Asociación Los suplentes serán designados en la sesión próxima.

COMISION ADMINISATRADORA DEL FIELD OFICIAL —Se resolvió reelegir por aclamación, delegados de la Asociación ante la Comisión Administradora del Field Oficial a los Sres. doctor Raúl Blengio Salvo, Arq. Miguel A. Cattáneo y Dr. Antonio Oreggia, para la temporada 1942.

INICIACION DE LA TEMPORADA. — Se resolvió por unanimidad iniciar la Temporada 1942 el 11 de abril de 1942.

PARA LA SESION PROXIMA. —En la sesión próxima se tratará lo referente a la hora inicial de los partidos y el Balance del XIV. Campeonato Sudamericano de Football.

Basketball

ARGENTINA SE CLASIFICO CAMPEON SUDAMERICANO

Se disputó anoche en la Ciudad de Santiago (Chile) la final del X Campeonato Sudamericano de Basket Ball entre los equipos de Uruguay y Argentina, definiéndose con el triunfo de los segundos por 52 a 47.

En el primer tiempo los argentinos ya vencían por 29 a 16.

Con este resultado la delegación Argentina se clasificó Campeón Sudamericano en este certamen disputado tan exitosamente.

Boxeo

LA FEDERACION FIJO FECHA PARA LAS PROXIMAS COMPETENCIAS

En la sesión celebrada por el Consejo de la Federación de Natación se consideraron los siguientes asuntos:

Fueron aceptados los informes de la Secretaría referentes a los Campeonatos Nacionales, de Sovicios y Novicios Absolutos. También las actuaciones de los jurados árbitros y cronometristas por el año 1941.

—Se rechazó por doce votos en catorce, el proyecto presentado por el Dr. Luis M. Menéndez, modificando el actual régimen de realización de matches de aficionados en espectáculos de profesionales.

—Se aprobó por unanimidad de votos el plan de Actividades propuesto por la secretaría y según el cual, comenzarán el 17 de abril con la disputa del campeonato rioplatense de Novicios en Montevideo.

—Se acordó fijar en la próxima orden del día el siguiente asunto: Designación del equipo que intervendrá en el torneo internacional antes mencionado del director técnico y de la comisión supervisora que controlará el training del conjunto.





AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MUCAMA competente con informes de 6 años, de 30 años de edad, muy práctica se ofrece; tratar 9 de Abril 1691. U.T.E. 47248.
Nº 264. V. Marzo 18-42.

MATRIMONIOS 2, ofrece Liga Femenina de Trabajo. Mucamo y cocinera y otro en cualquier trabajo. Ella, buena cocinera, con sendos informes, 9 de Abril 1691. U.T.E. 47248.
Nº 265. V. Marzo 18-42

COCINERA se ofrece, buenas recomendaciones, prefiere radio del centro. Zabala 1261.
Nº 267. V. Marzo 20-42.

SRA. joven, buena presencia muy instr. idiomas, desea puesto de confianza; tratar E. M. Río Branco 1305.
Nº 251. V. Marzo 17-42.

MUCAMAS, finas pract. para adcom. o gral, Cocineras compet. Niñeras pract. Instit. Enf. Matrimonios, Sirvtas. Limpid. Mucamos, Quint., etc. etc. Servicio exclusivamente con inf. Solicite sin compr. en la Acred. Ag. "La Esmeralda", Canelones 954, esq. Río Branco. Teléf. 84-302.
Nº 244. V. Marzo 22-42.

CATOLICOS: Protegéd a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes. Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
No 69. Vence Junio 30|42.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO frente al Liceo Francés espléndido Apart. 4 hermosas piezas y comod. calef. centr. agua, c. luz, aire, portería. Un Apto. por piso. Avda. 18 de Julio 1757 bis.
Nº 266. V. Marzo 19-42.

SE alquila apartamento sin estrenar, living, comedor, 4 habitaciones y demás comodidades, una planta. Informes Rincón 637.
Nº 263. V. Marzo 17-42.

AVISOS VARIOS

BICICLETAS, ocasión, 1|2 carr. 25 y 30 $; mejores a 35 y 40 $; de carrera $ 40 y 55; de turismo 40, 50 y 60 $; p. Srta. 28 y 33 $; Semi nuevas 40 y 45 $; p. niños chicos a 10 y 12 $; regal. a 15, 18 y 32 $ en perf. cond. of. Berroa, Uruguay 1429.
Nº 200. V. Marzo 18-42.

CRUCIFIJO grandioso, altura 3 mts. 50; obra del escultor Munch, por 150 $; ofrece en venta Préstamos Berroa, Uruguay 1429.
Nº 199. V. Marzo 18-42.

HELADERA, eléctrica Kelvinator en perfecto estado funcionamiento. Vendo urgente por 235 $, por ausentarnos. Olimar N.º 1435.
Nº 198. V. Marzo 18-42.

CALENTADORES p. baño a alcohol y a gas Orlando y P. Rius a 28.30 y 35 $; X electrolíticos a 5, 6, y 7 $; Thermo eléctrico, Cumulus, Thermo Calefón a precios muy convenientes los ofrece instalados y en amplia garant. técnica, Prést. Berroa, Uruguay 1429 .
Nº 197. V. Marzo 18-42.

HELADERAS eléctricas, ocasión, Sewel 400 $; id. grande 650 $; Coldespot $ 500; Sieger $ 350; perfecto funcionamiento y con amplia garant. of. Prést. Berroa, Uruguay 1429.
Nº 196. V. Marzo 18-42.

ENFERMOS, sillones con ruedas p. paralíticos a 25, 30, 40 y 50 $; camas rodantes a 25 y 30 $; ofrece en venta Prést. Berroa, Uruguay 1429.
Nº 195. V. Marzo 18-42.

ESTRUJADORAS para uva tipo Staliano a 35 y 70 $; prensas a 120, 60, 30, 15, 8 y 5 $; llenadoras aut., trasegadoras, caños goma p. trasiego, tajarad, ofr. a prec. convenientes Prést. Berroa, Uruguay 1429.
Nº 194. V. Marzo 18-42.

ANATOMIA Testud. 4 tomos español $ 70, valen $ 140; en francés $ 60, tomos sueltos 6 y 8 $; Dicc. Enciclop. Hisp. Americano 25 tomos con mueble $ 125; Tesoro Juventud 2 t. $ 40.—, 45.— y 60.—; Dcc. Salvat, completo $ 65; libros a precios reducidos ofr. Berroa, Uruguay 1429.
Nº 193. V. Marzo 18-42.

PIANO de cola Steinway compro uno; avisar Teléfono 4.95.09.
Nº 248. V. Marzo 17-42.

COCINAS a kerosene ,Florense llama azul 2 hornallas $ 25; id. 3 hornallas, $ 30 y 35; id. a gas, id. eléctricas; id. económicas, primus, calentadores, calent. a gas, elect. etc. a precios reducidos of. Berroa Uruguay 1429.
Nº 192. V. Marzo 18-42.

ARREGLO, doy vuelta, zurzo, tiño, limpio, plancho trajes y sombreros: Scarabino Galicia 1060. Sucursal: Agraciada 2439. Teléfono: 8.67.06.
Nº 261. V. Marzo 17-42.

LIBROS de estudio de ocasión liq. un gran lote muy baratos. E. Acevedo 1490. Teléf. 44549.
Nº 259. V. Marzo 20-42.

LIBROS de estudio de todas clases compro y pago bien. E. Acevedo 1490. Teléf. 44549.
Nº 260. V. Marzo 20-42.

EMPAPELADOR se ofrece, pinturas, blanqueos y en general. Doy ref. voy a campo. Tel. 41.22.70.
Nº 215. V. Abril 10-42.

ALBAÑIL se ofrece, azoteas, cemento, veredas, reparaciones en general. Doy ref. Tel. 41.22.70.
Nº 216. V. Marzo 16-42.

SE HA extraviado cédula identidad y libreta Banco República. Nombre: Dora Calo Berro. Ruégase devolverlo a Boulevard Artigas 729.
Nº 211. V. Marzo 17-42.

SACERDOTES, oradores. La mala adaptación del órgano vocal origina graves molestias. Evítelas. Aprenda a emitir su voz científicamente sin fatiga. Prof. Allo, Canelones 2176. T. 44766.
H.N.O.

TARTAMUDEZ, perturbaciones, molestias de la voz. Normaliza Prof. Allo, Canelones 2176. Tel. 44766.
H.N.O.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.
Av. Prof. N.o 9

Filatélica The Little Stamp Shop, Rincón 474 (garage). Teléf. 8 02.90, paga buen precio por sellos Correo uruguayos y extranjeros, tambien Colecciones de valor.
P. Nº 36. H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llavé", Rincón 649 esq. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1374. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 8

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo 1013.
Av. Prof. N.o 13.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono 86337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista — Yaguarón 1328 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra. T. 8.17.89.
Nº 268. V. Abril 18-42